

Resumen Ejecutivo  
del Informe de Gobierno  
al  
Claustro Universitario

Sevilla, 10 de diciembre de 2021





## Introducción

El presente documento (*Resumen ejecutivo del Informe de Gobierno 2021 al Claustro Universitario*) se ha elaborado con un doble propósito. Por una parte, suministrar información tanto de la estructura como del contenido de la presentación preparada para la sesión del claustro convocada para el próximo 10 de diciembre, con lo que se pretende facilitar el seguimiento de la intervención en el transcurso de la sesión ordinaria mencionada. Y, de otra parte, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 del reglamento de funcionamiento del claustro universitario, sobre la comunicación que se debe realizar de las líneas generales que contendrá el informe.

En cuanto a su estructura, los apartados se han alineado de acuerdo con las líneas estratégicas empleadas tanto en el programa de Gobierno como en el plan estratégico vigente de la Universidad. Estos apartados se han agrupado en secciones que atienden a (a) las funciones específicas que la Universidad tiene asignada; (b) a las acciones desarrolladas en relación con los sectores que conforman la comunidad universitaria; y, (c) a las actuaciones instrumentales necesarias para el desarrollo de la actividad. Con carácter previo, se ha incluido una sección dedicada a la gestión ordinaria de los órganos colegiados de Gobierno y a las actividades desarrolladas desde la Secretaría General. El documento incluye, finalmente, un conjunto de enlaces a las publicaciones, acuerdos y datos que consideramos más relevantes en relación con el contenido incluido en el informe.

Habiendo estado toda la actividad del ejercicio 2021 influenciada y determinada por las diversas situaciones de la pandemia, se incluye en esta sección introductoria una breve descripción de la intensa actuación sanitaria que se ha llevado a cabo durante todo este período. Su incorporación en este primer apartado introductorio quiere poner de manifiesto el énfasis, la importancia y la relevancia de esta labor.





### *La US ante la pandemia*

La Delegación del Rector para Asuntos Sanitarios y en especial para la Gestión de la COVID y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS) han centrado principalmente su actuación a este cometido.

Se ha desarrollado una intensa labor en la gestión, apoyo y asesoramiento a centros, departamentos y servicios para la gestión de la pandemia, todo ello en el marco del Procedimiento de Seguridad y Salud para la continuidad en el trabajo y la actividad académica<sup>1</sup>. El Comité de Seguridad y Salud se ha reunido en dos ocasiones, en mayo y en octubre, aprobando las actualizaciones pertinentes basadas en la normativa vigente.

En cuanto a la incidencia de la COVID19 en la comunidad universitaria, cada semana se han publicado los datos y, como ha ocurrido en el resto de la sociedad, la evolución ha sido muy positiva. En lo que va de año (hasta la fecha de remisión de este informe) hemos tenido 1165 casos positivos, lo que supone un 1,5% de total de la comunidad universitaria, y en el grupo de trabajo COVID19, el grupo que atiende a todas las circunstancias de las personas positivas y los contactos estrechos, se han gestionado más de 57.000 mensajes, desde que se creó el programa. La incidencia ha ido disminuyendo de manera paralela al incremento en la tasa de vacunación lo que ha permitido retomar la presencialidad en el 100% de nuestra actividad. Esta evolución se ha reflejado en el número de solicitudes de evaluación por vulnerabilidad frente a la COVID que ha pasado de 1500, en el curso pasado, a 44 en lo que llevamos de curso.

Por otro lado, se ha continuado la realización de los tests serológicos COVID19 para el personal de la universidad y para los estudiantes de prácticas de las facultades de educación, titulaciones sanitarias y de todas las prácticas externas antes de su incorporación a las mismas.





Y en cuanto a la vacunación, la Universidad facilitó espacios para vacunaciones masivas, entre los meses de febrero a junio, en los Centros Deportivos de Ramón y Cajal y de Bermejales, y se habilitaron las salas de estudio de la Facultad de Matemáticas y del Campus Ramón y Cajal desde el mes de junio. Todos los espacios fueron usados por el Servicio Andaluz de Salud para la población general y, adicionalmente, se ha realizado la vacunación del personal de la universidad en colaboración con distrito sanitario Sevilla, por grupos de edad, alcanzándose la vacunación del 90% a finales de septiembre.

En cuanto a la vacunación del estudiantado, se vacunaron los alumnos de las facultades de ciencias de la salud en febrero en colaboración con los hospitales de referencia y distrito sanitario. Y, posteriormente, también se vacunaron todos los alumnos de movilidad de la universidad antes de su incorporación a destino, así como del personal de investigación y PDI que requería salida al extranjero.

Actualmente, se continúa con el apoyo a la vacunación del personal mayor de 65 años para vacunación de la gripe y de 70 para la tercera dosis. En toda esta campaña, y dentro del programa de voluntariado de apoyo a la vacunación, han participado más de 1100 estudiantes de las Facultades de Ciencias de la Salud.

Los resultados del trabajo realizado en las tareas de control, detección e inmunización han de considerarse muy positivos y el comportamiento general de la comunidad universitaria debe destacarse de manera notable. Con el noble propósito de valorar este extraordinario comportamiento y de recordar a nuestras víctimas, el pasado 19 de marzo en la Facultad de Medicina, se celebró un acto en recuerdo y homenaje a los compañeros de la comunidad universitaria que perdieron la vida por la pandemia.





## **De la Gestión Ordinaria de los Órganos Colegiados de Gobierno**

El presente Informe Anual 2021 recoge en este apartado un resumen de las actividades llevadas a cabo por parte de los Órganos de Gobierno de la Universidad de Sevilla: Claustro Universitario, Consejo de Gobierno y Consejo Social.

### *Claustro Universitario*

En el marco de la renovación de todos los órganos del Consejo de Gobierno para el nuevo mandato iniciado el 20 de enero, el día 6 de abril tuvo lugar una sesión del Claustro en la que se procedió a renovar a los representantes de los distintos sectores en el Consejo de Gobierno, la Junta Electoral General, las Comisiones de Proyectos Normativos, de Doctorados Honoris Causa, de Docencia y de Investigación. Simultáneamente a este proceso se celebraron elecciones para designar los representantes de los directores de los departamentos en el Consejo de Gobierno y en la Comisión de Investigación. Tras la proclamación definitiva de candidatos electos, que tuvo lugar el 12 de abril, el proceso de renovación de los órganos colegiados generales de gobierno de la Universidad de Sevilla culminó en la sesión de Consejo de Gobierno que tuvo lugar el 27 de mayo, con la designación de los miembros de las distintas comisiones del Consejo de Gobierno, así como de los miembros de la Comisión de Investigación que le corresponde nombrar a este órgano.

El 9 de junio se celebró de modo presencial y con plena normalidad en el Pabellón de los Bermejales una sesión ordinaria del Claustro Universitario<sup>2</sup> en la que se eligieron miembros para las vacantes de la Mesa del Claustro por el sector A. En esta misma sesión se determinó que el número máximo de Doctorados Honoris Causa que se podrán conceder durante el XII Mandato del Claustro Universitario será de cinco, uno por cada una de las grandes ramas del conocimiento, más tres adicionales en el supuesto de que





surjan propuestas de especial significación. Además, se renovaron las vacantes producidas en la Comisión de Reclamaciones.

El 11 de noviembre se celebró en el Aula Magna de la Facultad de Medicina sesión ordinaria del Claustro Universitario<sup>3</sup> en la que se aprobó por 120 votos a favor, 6 en contra y 21 abstenciones la *Declaración del Claustro Universitario sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario*<sup>4</sup> reivindicando la autonomía universitaria y una financiación suficiente para el sistema universitario español. En esta sesión, el Gerente presentó al Claustro las cuentas anuales y el estado presupuestario del ejercicio 2020. Además, la Vicerrectora de Ordenación Académica informó sobre el IV Plan Propio de Docencia<sup>5</sup> y el Vicerrector de Investigación lo hizo sobre el VII Plan Propio de Investigación y Transferencia<sup>6</sup>.

### ***Consejo de Gobierno***

El Consejo de Gobierno ha celebrado un total de siete sesiones<sup>7</sup> en las que se trataron un total de 115 puntos, de acuerdo con las competencias que el EUS atribuye a este órgano (artículo 13). En la sesión celebrada el día 27 de mayo el Consejo de Gobierno acordó elegir como sus representantes en el Consejo Social a D. Carlos Marcelo García, D. Alfonso Márquez Martínez y D. Gerardo Labrador Cuéllar. Asimismo, propuso como vocales del ese órgano a D. Alfonso Guerra González, a D<sup>a</sup>. Soledad Becerril Bustamante, a D. Carlos Kinder Espinosa y a D<sup>a</sup>. Ana Morillo León.

### ***Consejo Social***

Por su parte, el Consejo Social, en ejercicio de sus competencias estatutarias (artículo 17 EUS), ha celebrado dos sesiones durante este periodo, aprobando las cuentas anuales correspondientes al año 2020.

## **De la Secretaría General**

En relación con las iniciativas más destacadas en las que la Secretaría General ha participado de modo directo, se pueden mencionar la aprobación





de la Normativa sobre Actas Académicas, en sesión de Consejo de Gobierno celebrada el 19 de marzo; la puesta en funcionamiento, previa modificación por el Consejo de Gobierno del Reglamento del Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla (BOUS) y el Reglamento de Sede Electrónica, del Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla, que reúne los requisitos exigidos por la legislación vigente. En él se publican las convocatorias competitivas que no lo hacen en otros tablones oficiales, así como las resoluciones definitivas correspondientes a aquellas. A ello se debe añadir la creación de un espacio en el portal de la Universidad de Sevilla en el que se han comenzado a publicar los proyectos generales que se someten a audiencia de la comunidad universitaria<sup>8</sup>.

## **Las funciones de la Universidad**

### **De la ordenación académica**

#### ***Titulaciones oficiales***

En la decidida apuesta por el máximo desarrollo de las actividades presenciales programadas a partir de las memorias oficiales de nuestros títulos oficiales, en el mes de junio fueron aprobados los *Criterios académicos para la planificación de las actividades a desarrollar dentro de las titulaciones oficiales de la Universidad de Sevilla durante el curso académico 2021-2022*<sup>9</sup>. Con ello, y pese al escenario de incertidumbre provocado por la pandemia, se inició el curso con total normalidad atendiendo en todo momento a las medidas sanitarias establecidas por las autoridades.

Con arreglo a la mejora de nuestro catálogo de títulos, se han incorporado dos nuevos títulos de Máster: uno de ellos constituido por un plan de estudios renovado de un título preexistente, fruto de una importante





reflexión académica, y otro completamente novedoso. En concreto, se han verificado positivamente y, por tanto, se han implantado en el curso 2021-2022 el MU en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas, título conjunto con la Universidad Internacional de Andalucía, que se imparte en la Facultad de Biología y el MU en Ingeniería de Telecomunicación, impartido en la ETS de Ingeniería, que es una nueva versión del título que se viene impartiendo desde el curso 2014-2015.

Con estas modificaciones, el catálogo de títulos universitarios oficiales de la Universidad de Sevilla en el presente curso 2021-2022 ha quedado constituido por 67 títulos de grado, 94 títulos de máster universitario y 32 programas de doctorado. Adicionalmente, se ofertan 23 itinerarios curriculares conducentes a dobles titulaciones de grado y 16 itinerarios curriculares conducentes a dobles titulaciones de máster.

En el ámbito internacional hemos ampliado en 3 el número de dobles másteres internacionales con universidades de reconocido prestigio: Máster Universitario en Matemáticas por la Universidad de Sevilla y Magister en Ciencias de la Ingeniería con mención en Matemáticas Aplicadas por la Universidad de Chile; Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales por la Universidad de Sevilla y la Laurea Magistrale in Lingue, Letterature straniere e turismo culturale por la Università degli Studi di Trieste (Italia); y Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo por la Universidad de Sevilla y Máster of Science in Industrial/Organizational Psychology, del Illinois Institute of Technology (Estados Unidos). En la actualidad el catálogo se compone de un total de 13 dobles titulaciones de grado y 58 dobles titulaciones de máster, lo que implica ser una de las ofertas académica de dobles titulaciones internacionales<sup>10</sup> más amplia en el panorama nacional y, con notable diferencia, la mayor entre las universidades andaluzas. Con respecto a los principales socios, destaca Francia con 23 dobles titulaciones e Italia con 20.





Desde el punto de vista de los programas bilingües, entendido como aquella titulación que imparte asignaturas en inglés, se cuenta con 33 titulaciones de grado, 7 más que el curso pasado, y 17 titulaciones de máster, 8 más que el curso 2019-2020. Cabe destacar las 4 titulaciones de grado bilingüe con perfil diferenciado en DUA para el curso 2020-2021: Grado en Ingeniería Informática- Ingeniería del Software, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Turismo.

En la línea de promover las acreditaciones, la evaluación y la mejora de la calidad de nuestros títulos, la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la US ha celebrado tres sesiones en el año 2021, en las que se han analizado 99 propuestas de modificaciones de memorias de verificación de títulos de grado, máster y doctorado (11 sustanciales y 88 no sustanciales). En cuanto a la evaluación de la calidad de títulos, 23 grados y 12 másteres de 20 centros diferentes concurren a la convocatoria 2020-2021 de renovación de la acreditación. Todos los programas han tenido como resultado una evaluación positiva, que da muestra de garantía de prestación de buen servicio. Asimismo, en la convocatoria 2021-2022, se han presentado los autoinformes para la renovación de la acreditación de 24 grados (todos en segunda renovación a excepción de 1) y 8 másteres (7 en segunda renovación y 1 en tercera renovación), en un proceso que ha involucrado a 12 centros. Igualmente, 36 grados, 25 másteres y 1 programa de Doctorado se han sometido a los informes de seguimiento periódicos por parte de la Agencia Andaluza durante este año 2021.

Por último, en relación con los sellos internacionales de calidad, durante este año 2021, 1 grado y 1 máster han obtenido el sello EUR-ACE. Otros 4 títulos de grado correspondientes a A-TECH, conjuntos entre la US y UMA, han sido evaluados para la obtención de este sello y están a la espera de recibir el informe final. Asimismo, el Grado en Química también ha sido evaluado para la obtención del sello internacional de calidad EUROLABEL, así como el





Máster Universitario en Ingeniería Informática que ha participado en el programa piloto de obtención del sello internacional de calidad ANECA en enseñanzas no presenciales e híbridas, y en ambos casos también están a la espera de informe final.

En lo relativo a la mejora y a facilitar los procedimientos de gestión académica de apoyo a la docencia, este año ha concluido el III Plan Propio de Docencia (que fue prorrogado por motivo de la pandemia) y se ha aprobado por el Consejo de Gobierno e informado al Claustro el IV Propio de Docencia<sup>11</sup>. Este año el III PPD ha contado con un presupuesto de más de 3M€ dentro del cual la mayor inversión (el 84,52 % del total) ha sido en la línea de acción 1.2: Ayudas a Centros y Departamentos para la coordinación de actuaciones encaminadas a la mejora integral de los títulos. El IV Plan Propio de docencia, atendiendo a los compromisos del programa de gobierno, se ha diseñado continuando con las acciones, entre otras, enfocadas a consolidar y ampliar el programa de colaboradores docentes externos internacionales, especialmente en posgrado, la oferta de cursos de formación del profesorado para la docencia en otras lenguas, especialmente entre el profesorado novel, y el fomento de un programa de incentivos para los centros que fomenten y desarrollen proyectos conducentes a títulos bilingües. Adicionalmente en su desarrollo se continúa, con los Planes de Orientación y Acción Tutorial e innovación docente, respondiendo con ello a la necesidad real demandada por la comunidad universitaria.

### ***La formación continua y complementaria***

La Dirección General de Formación Continua y Complementaria gestiona las actividades formativas no oficiales o propias de la US. En 2021 se han realizado actuaciones para establecer un diagnóstico global de esta oferta formativa de la US con el fin de obtener un inventario, diseñar una estructura y proponer una sistemática de gestión de los recursos, de los medios y de las





sinergias de estas actividades formativas de cara a su mejor aprovechamiento, visibilidad y eficacia.

El Centro de Formación Permanente (CFP) está recuperando la oferta menguada con motivo de la COVID19 que repercutió negativamente en sus enseñanzas, contabilizándose 2.721 matrículas en el curso 2020-2021, en comparación con las 4.012 del curso 2019-2020. En este sentido, se han ofertado en el curso académico 2021-2022<sup>12</sup> un total de 210 acciones formativas, correspondiendo aproximadamente la mitad a títulos propios y el resto a actividades de formación continua y de extensión universitaria. Se deben referenciar dos cuestiones relevantes este año: en primer lugar, la renovación de la Comisión de Enseñanzas Propias de la US, cubriendo las vacantes existentes y, en segundo lugar, el inicio de un proceso de actualización y adaptación del Reglamento de Enseñanzas Propias<sup>13</sup> al nuevo RD 822/2021<sup>14</sup> por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y a la evolución de las demandas formativas propias de la US. Este RD 822/2021, entre otras consideraciones, viene a regular aspectos relevantes en las enseñanzas propias en cuanto a su estructura, denominación y aseguramiento de su calidad a nivel estatal.

En el Aula de la Experiencia ha existido una dinámica diferente entre los cursos académicos 2020-2021 y 2021-2022 en el desarrollo de la demanda. En el primero de ellos, la docencia no presencial redujo casi un 70 % el número de estudiantes (266), mientras que en el nuevo curso se ha producido un destacable aumento en el número de estudiantes (708). La oferta académica se presenta con la denominación de Aula Segura V.2.O<sup>15</sup>, que junto con la llamada Red de Conferencias<sup>16</sup> da respuesta formativa complementaria al estudiantado de las sedes del Programa Provincial de Sevilla<sup>17</sup>. Asimismo, se retoma la oferta de Talleres y Seminarios<sup>18</sup>, que este curso pasa a denominarse *Ciclos*.





Las actuaciones realizadas y supervisadas desde el nuevo Secretariado de Innovación Educativa (SIE) en 2021 se presentan en cuatro bloques que competen a sus funciones. Los dos primeros, las acciones del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y las acciones del Grupo Asesor de Apoyo Pedagógico en Tecnología Educativa y Recursos Digitales se han incluido en la sección de PDI.

En el tercero se encuentran las acciones del Servicio de Medios Audiovisuales referenciados en la sección de Comunicación de este informe, a lo que habría que añadir que en este 2021 se ha producido un aumento de más de 7.000 suscriptores en el canal de vídeos didácticos de Youtube de la Universidad de Sevilla, llegando a la actualidad a un total de 41.086 suscriptores, con una variación de 840.000 visitantes con respecto a 2019. Desde el año 2020 se han registrado más de 1.300.000 visualizaciones, obteniendo un total de 11 millones acumuladas, habiéndose publicado 950 vídeos didácticos<sup>19</sup>.

Por último, en cuarto lugar, se han aprobado 110 proyectos de Innovación en la línea 1.2.3 del III Plan Propio de Docencia en el año 2021<sup>20</sup>.

Con relación a la acreditación y enseñanza de idiomas, los resultados obtenidos en este ejercicio son los siguientes: Por un lado, a nivel de Grado se encuentran acreditados con nivel B1 o superior 16.427 estudiantes, un 24% más que el curso pasado, de los cuales 7.427 acreditan nivel B1, 25% más que el curso 2019-2020; 6143 nivel B2, un 11% más respecto al 2019-2020; 1.833 nivel C1, un 7% más respecto 2019-2020 y 97 nivel C2, un 20% más respecto 2019-2020. Con estos datos, un 30% de los estudiantes matriculados en títulos de grado en el curso académico 2020-2021 acredita un nivel igual o superior al B1, un 4 % más que el curso pasado. A nivel de Máster, 1830 estudiantes acreditan un nivel igual o superior al B2, con la siguiente distribución: 1475 B2, 338 C1 y 17 C2. Respecto al total, estos





representan el 28% de estudiantes de máster con idioma acreditado, un 6.5 % más que el curso 2019-2020.

Y en cuanto a la enseñanza de idiomas, el número de estudiantes matriculados en el Instituto de Idiomas en lenguas distintas al español mantiene su tendencia decreciente, situándose la matrícula de este curso de alumnos oficiales en 2204, siendo el grupo más mayoritario el de inglés con el 33% de los matriculados, y teniendo 484 matriculados en cursos de español, un 22% del total.

### **De la creación del conocimiento**

Los resultados obtenidos en generación de conocimiento muestran que la Universidad de Sevilla ha aumentado los niveles de producción científica de calidad. Continúa creciendo el número de documentos indexados en 2020 respecto a 2019, un 6% en WoS (30% de aumento en el quinquenio) y un 18% en Scopus (40% de aumento en el quinquenio), superando los 4.400 artículos. En acceso abierto se encuentran más de la mitad de los documentos. Los índices bibliométricos de calidad alcanzan máximos, puesto que las publicaciones en Q1 alcanzan el 55%, siendo un 43% fruto de una colaboración internacional. El impacto normalizado supera la media mundial y está totalmente equiparado a la media europea. El número de artículos citados supera la media española y europea<sup>21</sup>.

En el ámbito de financiación de la investigación, la Universidad de Sevilla ha obtenido en 2021, en la convocatoria de ayudas a los agentes públicos del Sistema Andaluz del Conocimiento para la realización de proyectos de I+D+i, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, financiación para 109 proyectos por valor de 7.5 M€ de 278 solicitudes. La US ocupa el primer lugar andaluz tanto en el número de proyectos concedidos (26,7%) como en el importe obtenido (25%). En la





convocatoria de proyectos de I+D+i del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (PID 2020) se han obtenido 82 proyectos por valor de 9M€ Se ha resuelto en 2021 la segunda convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva para la realización de proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020<sup>22</sup>, la resolución definitiva se publicó el pasado 26 de noviembre<sup>23</sup>. En esta convocatoria se presentaron 319 propuestas y se han financiado 128. De estas, 15 son investigadores principales de los proyectos investigadores emergentes, doctores que no tienen vinculación permanente o sin vinculación con la Universidad de Sevilla, con objeto de fomentar la captación de talento.

La US ha gestionado la convocatoria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español, con financiación del Ministerio de Universidades por valor de 16.801.356 € De las 268 solicitudes presentadas se han concedido provisionalmente 182 ayudas, todas las admitidas con más de 80 puntos, por valor de 16.5 M€, 97 en la modalidad para jóvenes doctores, 29 para recualificación profesorado universitario, y 56 para talento senior. En 2021 se han concedido ayudas a grupos de investigación por valor de 2,4 M€ <sup>24</sup>.

La captación de fondos para la adquisición de infraestructuras científicas en los últimos años ha sido muy exitosa, habiéndose conseguido en las últimas cuatro convocatorias resueltas (Junta de Andalucía 2017 y 2019, MCI 2018 y 2019) un total de 33,6 M€ para financiar 375 equipos en 105 proyectos (16,7 M€ de éstos son para equipamiento en los Servicios Generales de Investigación). Se han obtenido 7 contratados en el programa estatal de Personal Técnico de Apoyo, lo que supone un máximo histórico<sup>25</sup>.

En 2021 se ha producido un impulso muy importante a la investigación de excelencia a través de alianzas. En concreto, se ha informado en Consejo de Gobierno y Consejo Social, y propuesto a la Junta de Andalucía el Instituto





Universitario de Investigación de Estudios de América Latina, ya existente como Instituto Propio. Han recibido informe favorable de la DEVA, el Instituto Interuniversitario Andaluz en Investigación Educativa, con la Universidad de Granada y el Instituto de Robótica y Sistemas Inteligentes con las Universidades de Cádiz y Huelva.

Nuestro Plan Propio de Investigación y Transferencia (PPIT) se ha convertido en una plataforma estratégica para impulsar la actividad investigadora de la universidad, ejecutándose en este ejercicio la quinta anualidad del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia<sup>26</sup>. Las bases para el desarrollo normativo de la anualidad 2021 se aprobaron en Comisión de Investigación (sesión de 3 de noviembre de 2020) con una dotación presupuestaria de 8,71 M€ El VI Plan Propio ha supuesto una inversión de 14,6 M€ en 2017-2021.

Este año se ha aprobado el VII PPIT 2022-2025<sup>27</sup> (CI de 7 y 15 de julio de 2021 y acuerdo 9.1/CG 22-7-21 )<sup>28</sup>, con una envolvente de 10 M€ año, que define las líneas estratégicas en I+D+I de la Universidad de Sevilla con múltiples mejoras y nuevas acciones: captación y retención de talento y personal técnico altamente especializado en I+D+i; la convocatoria de 80 contratos de acceso y 120 contratos predoctorales durante la vigencia del plan; fondos para la captación de talento estratégico; acciones especiales para el estímulo de áreas con necesidades investigadoras y con alto potencial, grupos de nueva creación, y líneas emergentes altamente innovadoras; actuaciones para el estímulo del impacto social y económico de la I+D+i; un potente programa de movilidad internacional; y, actuaciones para la divulgación, valoración y conocimiento social de la actividad científica.

En relación con la captación externa de recursos humanos, en 2020 el número de contratados predoctorales activos fue de 391, y el de postdoctorales de 138, ambos máximos valores en el último quinquenio.





Esta materia, ha tenido un impulso muy destacado en 2021, con 100 contratos captados/formalizados en convocatorias competitivas externas. En la convocatoria de la Junta de Andalucía de Captación de Talento Investigador EMERGIA, la US ha conseguido 15 contratos, el 37,5 % de los 40 contratos postdoctorales convocados, siendo líder a nivel andaluz. Se han formalizado los 43 contratos obtenidos en la convocatoria Talento (doctores de la Junta de Andalucía), para los que hubo 424 solicitudes. Se han obtenido a su vez 22 contratos en la convocatoria 2021. Destaca que se hayan captado 6 contratados Ramón y Cajal (doblándose respecto al año anterior), para lo que ya se han aplicado los incentivos del VII PPIT, 8 Juan de la Cierva Incorporación y 6 Formación. Se han convocado y formalizado 110 contratos de la fase quinta de Empleo Joven, que se incorporaron en marzo a la actividad de los grupos de investigación de la Universidad de Sevilla durante 2 años.

El nivel de autofinanciación de los Servicios Generales de Investigación es muy alto, con una tendencia al alza que se ha materializado en los últimos años. En 2020, a pesar del cierre por la crisis sanitaria causada por la COVID19, se han facturado 694.212,11€, muy cercano a los 750.000 € previstos. Durante este año, los investigadores principales de proyectos usuarios de los SGI han sido de 210 y las entidades externas usuarias 74 (29 empresas y 45 OPIs). Estos usuarios pertenecen a áreas de conocimiento tan diversas como la agroindustrial, biotecnología, salud, recursos naturales, energía, medio ambiente, tecnología de la producción y de la construcción, nuevos materiales, patrimonio, etc. Se ha prestado apoyo también a la docencia a 18 Departamentos<sup>29</sup>.

Se ha premiado la actividad investigadora en sus distintas facetas con los Premios Fama a la Trayectoria Investigadora, a las Actividades de Transferencia de Conocimiento, a la Divulgación Científica, a Artículos de Especial Relevancia, Manuel Losada Villasante, Carlomagno, Bruker-US,





Ebro Foods, etc.

Se ha acreditado por la Consejería de Salud y Familias, el Comité Ético de Investigación de la Universidad de Sevilla, siendo la primera universidad andaluza en disponer de CEI acreditado. Este es un hito de gran importancia para el desarrollo de la investigación que involucra sujetos humanos en la US, así como Trabajos de Fin de Estudios, Tesis Doctorales en este ámbito. La Biblioteca de la Universidad de Sevilla, según indica el informe REBIUN 2020<sup>30</sup>, es la primera a nivel nacional en número de libros-e-suscritos (769.823) y número de libros impresos adquiridos en el año (12.111); número de títulos informatizados ingresados en el año (98.200) y número de asistentes a la formación (21.455). Es la segunda a nivel nacional en entradas a la Biblioteca (1,4 M), visitas a la web (6,2 M) cursos impartidos (583) y número de ordenadores de uso público (1.312). El ránking SECABA<sup>31</sup> la sitúa la segunda a nivel nacional (de entre las universidades de más de 40.000 alumnos) en eficiencia de la gestión y en tercer lugar en documentos depositados en un repositorio institucional (83.701) así como en número de préstamos (300.264). Se han realizado acuerdos transformativos “Read and Publish” con editoriales nacionales e internacionales que han supuesto la gestión de 234 artículos en acceso abierto.

La US en su apuesta por la transparencia, puso en abierto en diciembre de 2020, PRISMA: herramienta que integra la producción científica de la US, que recoge más de 140.000 publicaciones. Más de 8.000 tesis doctorales de la US están indexadas automáticamente en el portal internacional de acceso abierto DART-Europe desde Idus, que sitúan a la US entre las tres principales universidades españolas. De una lista de 2.764 repositorios institucionales (Ranking Web) a nivel mundial, Idus<sup>32</sup> asciende al top 20 a nivel internacional y se sitúa la 3<sup>a</sup> a nivel nacional.





## De la Transferencia del Conocimiento

En lo referente a patentes, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de octubre de 2021 se han protegido los resultados de investigación mediante 71 registros correspondientes a solicitudes de patentes nacionales (13), modelos de utilidad (3), extensiones internacionales (46) y registros de software (9). Junto a ello se han firmado 2 contratos de licencia. Estas cifras encuadradas en el periodo 2007-2020, nos sitúan como la segunda universidad de España en el número de patentes nacionales y la primera en extensiones internacionales<sup>33</sup>.

La captación en proyectos internacionales, con el apoyo de la Oficina de Proyectos Internacionales, tiene tendencia ascendente. En 2021, la Oficina General de Proyectos Internacionales<sup>34</sup> ha comenzado su fase de consolidación, centrándose en esta etapa en dos compromisos estratégicos: por un lado, en el establecimiento de un nuevo Plan de Actuación para el periodo 2021-2025, ya aprobado, y, por el otro, incrementando las sinergias entre los proyectos internacionales académicos y de investigación.

La gestión de programas internacionales ha significado la presentación de 117 propuestas al programa H2020 de la Unión Europea. Como resultado de esta participación la Comisión Europea ha financiado, en el 2021, un total de 16 proyectos, por un importe de 3.103.377,24M€ Actualmente la US tiene 36 proyectos coordinados activos, seis de ellos ERC (4 Advanced Grants y 2 Starting Grants).

En referencia a los proyectos Erasmus +, se han presentado 27 propuestas en el último programa, 4 concedidos por el momento, a la espera de la resolución de algunas convocatorias. Se gestionan actualmente 24 proyectos Erasmus + por la OGPI, incluyendo la Universidad Europea Ulysseus. Finalmente, se ha continuado con la labor de asesoría personalizada y de formación en proyectos europeos, con un InfoDay sobre Horizon Europe,





que se convertirá en 2022 en un curso on line, y varios talleres de preparación de propuestas ERC y MSCA.

Por otra parte, a los efectos de establecer una regulación que aporte seguridad jurídica al procedimiento y creación de las Cátedras Universidad-Empresa, el Consejo de Gobierno aprobó el 27 de octubre de 2021 la Normativa para la creación de Cátedras Universidad-Empresa de la Universidad de Sevilla<sup>35</sup>. Durante el año 2021 se han firmado un total de 3 nuevas Cátedras patrocinadas por empresas para realizar actividades docentes, investigadoras y de difusión: Cátedra de Implología Dental Alejandro Padrós Fradera, Cátedra de Contenidos Culturales y Creatividad en el Ámbito Audiovisual y Digital-RTVE y Cátedra de Autismo<sup>36</sup>. Además, han sido aprobadas cuatro iniciativas empresariales 3DBONES, CULTURALFIT, MATERSIA Y MASDEPORTIVAS<sup>37</sup>.

En materia de emprendimiento, se ha desarrollado la XVII edición del Concurso Ideas de Negocio, lográndose un éxito de participación con más de 400 personas procedentes de 22 centros de la US, generándose un total 110 propuestas de emprendimiento y 47 equipos candidatos a la final, el dato más alto que se ha alcanzado en la historia del concurso.

En relación con el fomento del empleo durante el curso 2020-2021, se crearon 380 ofertas por la Agencia de Colocación y se firmaron más de 2.000 convenios. La VIII Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla se celebró los días 17 y 18 de noviembre en el Laboratorio de Fabricación Digital<sup>38</sup>.

### **De la Cultura y el Patrimonio**

El Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla mantiene su consolidación como el centro de referencia de la cultura en la ciudad. Durante 2021 se ha mantenido la apuesta por una cultura segura implementando la gestión de acceso y entradas a las diferentes iniciativas





mediante la aplicación Entradium. La programación ha apostado por la calidad y la diversidad que han permitido que la US sea un referente cultural en la universidad pública española. La heterogeneidad de formatos y contenidos desarrollados han fortalecido la idea de la Universidad de Sevilla como espacio de reflexión sobre las artes, laboratorio de ideas y germen de la creación contemporánea. Se ha desarrollado una agenda diaria del Cicus desde la innovación y la heterogeneidad de una oferta que arroja hasta final de año una cifra de 173 acciones de cine, música, teatro, danza, conferencias y exposiciones<sup>39</sup>. Entre ellas destaca el programa 21 grados desarrollado en los meses de junio y julio. En el campo de las letras cabe resaltar el proyecto de la revista *Estación Poesía*<sup>40</sup>, que presentó su número 22 en la Feria del Libro de Sevilla, convertida en una referencia de la poesía española, continuando la importancia que estas revistas tuvieron en Sevilla. En la Feria del Libro se presentaron las obras del Certamen de Letras Hispánicas de la US Rafael de Cózar.

En las exposiciones hay que destacar las muestras dedicadas a comienzos de año a *Alonso Gil. Todo importa* (enero 2021); *Bécquer a trazos* (Hasta el 21 de marzo); *Queridos* (Hasta el 21 de marzo), *Arquitecturas mediadoras. Sinergias entre patrimonio, paisaje y turismo* (mayo) o *Javier Buzón. Más allá de su sombra* (abril-julio). Dentro del apoyo y el fomento a la creación artística destaca la celebración del XXVII Certamen Europeo de Artes Plásticas convocado por la Universidad de Sevilla.

La oferta cultural que el Centro de Iniciativas Culturales ha desarrollado para este otoño viene acompañada de importantes exposiciones, como la del Certamen de Artes Plásticas, que apoya la creación contemporánea. En septiembre se inauguró la exposición MEETING POINTS: Early performances, que reúne los primeros performances realizados por la artista croata Sanja Ivekovic entre los años 1977 y 1979, seis trabajos en los que la artista interactúa tanto con el espacio en el que realiza la acción, como con





el público y los diferentes aparatos eléctricos que utiliza. El conjunto de estos primeros performances proporciona un acercamiento a los intereses de la artista en el momento y sirve para revisar los de todos aquellos artistas que experimentaron con las propuestas más conceptuales y la utilización de las nuevas tecnologías en la década de los 70.

La Universidad de Sevilla organiza la exposición *Imago Mundi*, y lo hace en el marco de los diferentes actos celebrados con motivo de los 25 años de Ivorypress editorial de referencia internacional especializada en libros de artista, fundada por Elena Ochoa Foster.

En el campo del cine se han desarrollado diferentes ciclos en colaboración con la Filmoteca de Andalucía, como los de Costa-Gavras; Ventana Janela; Márgenes; Una década de cine; Nuevas tendencias del cine chino en el siglo XXI; Cicus en abierto; La nueva ola checoslovaca; Footloose; 100 no es suficiente; Día del refugiado; Sonidos en blanco y negro; Cine rumano; y, Proyección en apoyo a los refugiados afganos o Día del cine español. Por otra parte, se han organizado los talleres de Cine africano, Seminario SEFF; la Reinención de los clásicos y los nuevos caminos del cine japonés en el siglo XXI. En septiembre se realizó la VII edición de Directed by Women Spain, que reunió el cine dirigido por mujeres, demostrando la capacidad transformadora de la creación audiovisual de las cineastas.

En el campo de la música se ha desarrollado la X temporada de la OSC (Orquesta Sinfónica Conjunta) en la que hasta el momento han participado más de 700 jóvenes músicos bajo la dirección de su director titular Juan García Rodríguez,

En noviembre se ha desarrollado el XXIV Festival de Jazz, el programa más longevo de Sevilla, que con la consolidación de sinergias y colaboraciones entre diferentes entidades –CICUS, UNIA, la asociación de músicos ASSEJAZZ, ICAS del Ayuntamiento de Sevilla– se consolida como cita obligada en la agenda jazzística local y nacional. En las artes





escénicas se ha disfrutado del teatro en octubre con compañías galardonadas con premios nacionales, así como también se ha organizado el programa Ahora danza.

En cuanto al patrimonio hay que destacar el trabajo de inventario en las colecciones histórico, artísticas y científicas<sup>41</sup>, que se completa con acciones de difusión<sup>42</sup>. Se ha procedido a intervenciones de urgencia en obras muebles y se ha iniciado en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico la restauración de dos grandes lienzos del siglo XVII de la Iglesia de la Anunciación. Por otra parte, se ha finalizado la intervención del lienzo de 1612, *Alegoría de la eucaristía*, del autor Juan del Castillo, mostrando el proceso de restauración, acompañado de un ciclo de conferencias sobre la obra y el autor. Asimismo, se ha finalizado la restauración de dos globos celestes y terráqueo de los siglos XVIII y XIX en colaboración con la Facultad de Bellas Artes.

La Editorial<sup>43</sup> se ha consolidado en los últimos años. Por lo que respecta al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 17 de noviembre de 2021 se ha registrado la entrada de 172 títulos nuevos, de los cuales 107 eran originales en papel, 44 libros electrónicos, 19 reimpressiones y 2 reediciones. Asimismo, se ha publicado una versión actualizada de la adscripción temática de las revistas científicas tuteladas por la EUS, se ha puesto a disposición pública en abierto el texto del Plan de Comunicación, se ha participado en la Feria del Libro de Sevilla (del 21 de octubre al 1 de noviembre) y en la 44.<sup>a</sup> Feria del Libro Antiguo y de Ocasión de Sevilla (del 11 de noviembre al 8 de diciembre).

Se han incorporado a la plataforma web de la EUS cinco nuevas revistas. Se han publicado un total de 652 artículos científicos tanto en el portal de la Editorial como en el repositorio institucional. Y, por último, se han incorporado al sistema de gestión del DOI por parte de la EUS las revistas citadas, asignándose un total de 1584 DOI a través de Crossref.





Por lo que respecta a las ventas de libros, hasta el 17 de noviembre de 2021 se han vendido un total de 19.345 ejemplares, de los que 18.886 han sido en edición impresa y 459 electrónicos.

Por último, se ha recogido el premio a la mejor colección 2019 para la colección Flamenco y el Premio a la investigación, en la categoría de Publicaciones,

## **Las personas de la Universidad de Sevilla**

### **Del Personal Docente e Investigador**

Durante los últimos años hemos asistido a un escenario de continuo cambio en las condiciones de trabajo de la plantilla del personal docente e investigador, tanto en el marco normativo como en el presupuestario, supeditando las políticas de dotación de plazas de carácter indefinido al progresivo aumento de la tasa de reposición, así como las de carácter temporal a las necesidades urgentes e inaplazables.

Resulta de vital importancia dedicar esfuerzos adicionales a aumentar la calidad y excelencia en la incorporación de personal docente e investigador, reforzando así la posición de la Universidad de Sevilla en el ámbito nacional e internacional, estableciendo políticas de carácter estratégico que favorezcan este objetivo.

Es prioritario, como se recoge en nuestro programa de gobierno, participar en los distintos escenarios, tanto a nivel autonómico como a nivel nacional.

Y para ello, nos marcamos tres objetivos: captación, renovación e impulso innovador del personal docente e investigador; impulso del desarrollo profesional del personal docente e investigador; desarrollo e implantación del sistema de evaluación de la calidad docente del personal docente e investigador, docentia-us.





Dentro del primer objetivo, captación, renovación e impulso innovador del personal docente e investigador, nos planteamos a su vez tres objetivos tácticos: promover un marco adecuado y estable para el desarrollo académico del personal docente e investigador; diversificar y adaptar la oferta de empleo público del personal docente e investigador; intensificar la captación y renovación del personal docente e investigador.

Para lograr este primer objetivo, se ha continuado con el impulso de las políticas de promoción y estabilización del personal docente e investigador, dotando plazas para la promoción de las distintas figuras de PDI y promoviendo la incorporación del Profesorado Asociado a la carrera académica.

En este sentido, concretamente, a lo largo de 2021, se ha ejecutado la Oferta de Empleo Público de 2020 al 95%, dotando y sacando a concurso público 262 plazas, 66 plazas de Cátedras de Universidad, 139 plazas de Titular de Universidad y 57 plazas de Contratado Doctor.

Por otra parte, las plazas de Profesorado Ayudante Doctor que se convocaron en julio de 2020, 141 plazas para 217 puestos se resolvieron y adjudicaron a lo largo de 2021.

Asimismo, por Acuerdo de Consejo de Gobierno 6.2/CG 24-6-21<sup>44</sup> aprobamos la Oferta de Empleo Público de 2021, constituida por 134 plazas, de las cuales 74 se corresponden con la categoría de Titular de Universidad y 60 de Contratado Doctor y adicionalmente otras 64 plazas por promoción interna de Profesorado Titular de Universidad a Catedrático de Universidad. Además, por acuerdo de Consejo de Gobierno 7.5/CG 22-7-21<sup>45</sup>, aprobamos la contratación de 49 plazas en régimen laboral por razones de urgente e inaplazable necesidad para la programación del curso 2021-2022.

Como vías de captación y renovación del personal docente e investigador, la oferta de plazas de Profesorado Ayudante Doctor, tanto por necesidades docentes como investigadoras, constituye un punto crucial de acceso a la





carrera académica. Se ha conseguido que finalmente la Junta de Andalucía dé vía libre para poder contar con 14 plazas de Profesorado Ayudante Doctor por necesidades investigadoras que inicialmente no se habían autorizado.

De la misma manera, es fundamental la captación y estabilización de investigadores que participen en programas de excelencia de carácter competitivo. Para ello es de gran importancia la incorporación de investigadores de excelencia dentro de las líneas de actuación previstas en el Plan Propio de Investigación y Transferencia, la reserva del 15% de plazas de la Oferta de Empleo Público para investigadores que posean la certificación I3, la reserva de plazas de la Oferta de Empleo Público para investigadores de diferentes programas (Juan de la Cierva-incorporación, contratos de acceso de PPIT de la US, Talentia, Marie Curie, Emergia) que cuenten con acreditación a categorías indefinidas de profesorado.

En cuanto al segundo objetivo planteado en el programa de gobierno, se han llevado a cabo las actuaciones programadas y supervisadas desde el nuevo Secretariado de Innovación Educativa (SIE), dependiente de la Dirección General de Formación Continua y Permanente: por una parte, se han organizado y desarrollado, desde el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), un total de 215 actuaciones de formación adscritas al III Plan Propio de Docencia, con 1952 participantes, repartidas entre actividades formativas de preparación del profesorado para la docencia bilingüe, con cursos-talleres y procedimientos de acreditación<sup>46</sup> y actividades de formación e innovación docente del profesorado de centros docentes y de unidades no docentes<sup>47</sup>.

Dentro de este mismo objetivo, se encuadran las acciones del Grupo Asesor de Apoyo Pedagógico en Tecnología Educativa y Recursos Digitales en los procesos de enseñanzas-aprendizaje. Se han realizado 2150 asesoramientos pedagógicos al profesorado a través de diversas actuaciones (consultas de correo electrónico, videoconferencias, atenciones telefónicas, etc.); 7 talleres de docencia virtual; 17 cursos de diferentes temáticas y 24 *webinars*





formativos. Se han creado y producido 117 recursos multimedia de vídeos, animaciones e infografías<sup>48</sup>.

Dentro del tercer objetivo, desarrollo e implantación del sistema de evaluación de la calidad docente del personal docente e investigador, docentia-us, se plantean a su vez dos objetivos tácticos: diseñar y desarrollar el nuevo modelo docentia-us y conseguir su implantación.

Para avanzar en este objetivo se ha presentado una primera versión del nuevo modelo de docentia-us a los representantes de los sectores implicados, invitándoles a que hagan llegar aportaciones y así elaborar una nueva versión enriquecida y mejorada. Concretamente, durante los meses de septiembre y octubre se han mantenido reuniones con la Conferencia de Decanas, Decanos, Directoras y Directores de Centro, con las Directoras y Directores de Departamento, con representantes de la Junta del Personal Docente e Investigador y del Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador y con el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla. Se han recibido un total de 44 aportaciones, unas conjuntas y otras individuales de todos los representantes implicados en las reuniones mantenidas.

En estos momentos se está trabajando en una nueva versión que incorpore las aportaciones recibidas. Esta nueva versión será objeto de audiencia a la comunidad universitaria próximamente, donde nuevamente se recogerán aportaciones para la elaboración de la versión definitiva que se llevará a aprobación en Consejo de Gobierno en abril o mayo de 2022, con el fin de iniciar la implantación, en modo experimental, durante los cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024. Durante estos dos cursos académicos de implementación experimental, se analizarán los datos resultantes de la experimentación para ajustar y mejorar el modelo, consiguiendo así un modelo docentia-us mejorado.





## De los Estudiantes

La Universidad de Sevilla ha mantenido una posición firme en la defensa del mantenimiento de una prueba de acceso a la universidad (PEvAU) única y anónima en el ámbito del Distrito Único Andaluz. En los dos últimos cursos académicos estas pruebas se han celebrado de forma presencial en un marco presidido por la pandemia COVID-19 y por tanto marcadas por el cumplimiento de las medidas preventivas extraordinarias dictadas por las autoridades sanitarias<sup>49</sup>.

En la convocatoria ordinaria PEvAU 2021 un total de 10.456 estudiantes realizaron las pruebas de acceso y admisión en la Universidad de Sevilla y el porcentaje de estudiantes que superaron la prueba fue superior al 95%, con una nota media de acceso de 7,86. En la convocatoria extraordinaria, que se ha celebrado por primera vez en el mes de julio, se inscribieron en las pruebas de acceso y de admisión un total de 2.784 estudiantes, superando la prueba más del 85%, con una nota media de acceso de 6,71.

En lo que respecta a la preferencia de los estudiantes por la Universidad de Sevilla, en el presente curso académico 2021-2022 hemos vuelto a ser la universidad andaluza con más peticiones en primera preferencia en nuestros títulos de Grado, ascendiendo a un total de 22.381<sup>50</sup>. El número de estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de Grado ha alcanzado la cifra de 11.693 en el curso 2021-2022. Las notas de admisión de los últimos estudiantes matriculados en nuestros títulos de Grado (notas de corte) en el curso 2021-2022 ha sido superior a 13 (sobre un máximo de 14) en 10 de nuestros títulos, frente a los 5 del año anterior y entre 10 y 13 en 34 títulos de Grado en el curso 2021-2022, frente a los 41 del curso anterior<sup>51</sup>.

En los estudios de Máster Universitario ofertados se han matriculado en el curso 2021-2022 un total de 3.603 estudiantes (datos provisionales), cifra superior al número de estudiantes matriculados en el curso 2020-2021, que ascendió a 3.587.





Respecto a Becas y Ayudas Propias, la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional<sup>52</sup> es la convocatoria de becas más importante que se gestiona, en el curso 2020-2021 se presentaron 29.137 solicitudes, 2.262 solicitudes más que en el curso anterior. 17.767 estudiantes obtuvieron beca, lo que supone el 60,98% de los solicitantes<sup>53</sup>. El importe de las ayudas recibidas ascendió a 54.536.699 € incluidos los precios públicos por servicios académicos, de los que 42.303.151 € corresponden a ayudas en metálico recibidas por los estudiantes, en los conceptos de residencia, cuantía fija ligada a la renta, cuantía variable, desplazamientos desde las islas o excelencia académica.

En la convocatoria de becas de colaboración en departamentos universitarios del Ministerio de Educación y Formación Profesional<sup>54</sup> se concedieron 135 becas, que se distribuyeron entre 95 departamentos, de los que a 55 departamentos se les asignó 1 beca y a 45 departamentos se les asignaron 2 becas, de acuerdo con los criterios de distribución aprobados por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla<sup>55</sup>.

La Universidad de Sevilla ha dispuesto de un presupuesto de 1.934.423 € con el fin de ejecutar una política de igualdad de acceso de los estudiantes universitarios y de posibilitar la continuidad en los mismos, mediante la convocatoria de becas y ayudas propias<sup>56</sup>. En la convocatoria de Ayudas al Estudio (modalidad incluida en la Convocatoria de Ayudas Propias) se han concedido 3.589 ayudas, 305 ayudas más que en el curso anterior<sup>57</sup>. Y en la convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias<sup>58</sup> se han concedido 82 ayudas en metálico de distintas cuantías, 26 más que el curso anterior, en función de la renta per cápita de la unidad familiar.

La Universidad de Sevilla, teniendo en cuenta la situación de pandemia sufrida durante el curso 2020-2021 llevó a la práctica dos programas de ayudas consistentes en: a) el préstamo de 407 ordenadores portátiles durante todo el curso académico a estudiantes que no disponían de un ordenador y b)





la concesión de 525 bonos digitales hasta el 30 de junio de 2021, con una capacidad de datos inicial de 40 Gb mensuales, que desde febrero se ampliaron a 60 Gb mensuales, para los estudiantes que no tenían capacidad o disponían de una capacidad muy limitada.

Se ha retomado el Aula de Debate<sup>59</sup>, destacando que este año ha habido un volumen importante de interesados en participar, lo que ha llevado a incrementar los recursos en esta actividad, que da cobertura a un total de 120 estudiantes, la cifra más alta de participantes desde que comenzó.

Se sigue consolidando el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), 24 Centros han concurrido a la convocatoria de este curso. Debemos destacar la mejora en la ejecución del POAT, poniendo a disposición de los Centros una herramienta de gestión que les permite automatizar gran parte de la gestión, facilitando la ejecución de los créditos disponibles, así como su seguimiento, la emisión de los certificados de participación y la rendición de cuentas. Asimismo, se han organizado e impartido los tradicionales Talleres de técnicas y habilidades para la mentoría<sup>60</sup>.

El Centro de Atención al Estudiante, CAT, ha tenido hasta el momento tres millones de visitas y ha resuelto casi veintiocho mil consultas directas a través de sus funcionarios

El Salón de estudiantes y Ferisport y el Salón de posgrado<sup>61</sup>, se ha celebrado por primera vez de forma virtual bajo el lema “Descubre tu futuro. CONNECT US”. Ha requerido un amplio despliegue: concurso del cartel informativo, contratación y gestión de la plataforma virtual, subida de contenidos virtuales, etc. Estuvo accesible durante un mes con 3777 inscripciones.

Como medida para promover la captación de talento, se han celebrado las LVII Olimpiada Matemática Española (fase local de Sevilla), XVI Olimpiada Española de Biología (fase autonómica), XXXII Olimpiada Española de Física 2021, V olimpiada de informática de Sevilla, XXXIV





Olimpiada Nacional de Química, IV Olimpiada de Economía US, XII Olimpiada de Geografía y VIII Olimpiada Filosófica de Andalucía 2021<sup>62</sup>. Por otra parte, la Universidad de Sevilla puso en marcha Alumni US<sup>63</sup> en enero del 2020 con el objetivo principal de fomentar el establecimiento de vínculos sociales y la cooperación entre los egresados de la Universidad de Sevilla. Desgraciadamente, pocos días después de su lanzamiento, nos enfrentamos a los primeros confinamientos a causa de la pandemia por la COVID19, lo que ralentizó su difusión y la puesta en marcha de sus diferentes actividades. Por ello, en primavera del 2021, y en vía de superación de esos momentos tan duros, se llevó a cabo el relanzamiento del proyecto. Entre los aspectos más destacados de esta nueva etapa se encuentran el nombramiento de la directora del proyecto Alumni US y la puesta en marcha de la convocatoria de los primeros Premios Alumni US.

### **Del personal de administración y servicios**

La principal línea de trabajo desarrollada por la Dirección de Recursos Humanos a lo largo de 2021 ha estado dirigida al cumplimiento de uno de los compromisos de mayor calado dentro de la plantilla del PAS laboral y funcionario: la estabilización del personal interino y contratado, mediante los procesos selectivos que han tenido como base las Ofertas de Empleo Público de los años 2015, 2016, 2017 y 2018. Esto supone la culminación de un proceso que ha supuesto la acumulación en una sola convocatoria de un total de 212 plazas laborales, correspondientes a diferentes categorías, y 233 plazas de la Escala Auxiliar, en lo que se refiere a funcionarios, amén de las ya finalizadas en 2020, es decir, 15 plazas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, y otras 3 del Área de Informática, así como la convocatoria actualmente en trámite de 15 Profesores del Instituto de Idiomas, debiendo añadirse además una plaza de la Escala Técnica de Gestión (Opción Jurídica), concluida en 2019. Todo lo anterior significa que





la Universidad de Sevilla ha conseguido la estabilidad de un total de 479 puestos de trabajo, el 18,6 % de su actual RPT.

Por otra parte, por Orden de 14 de octubre del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades se ha autorizado a la Universidad de Sevilla para la convocatoria de plazas de personal de administración y servicios, en ejecución de las Ofertas de Empleo Público 2019<sup>64</sup> y 2020<sup>65</sup>. Se procederá a acumular dichas plazas con la oferta del presente año 2021, que también ha sido acordada con la representación sindical, y que se encuentra pendiente de aprobación en el próximo Consejo de Gobierno de esta Universidad.

En relación con lo anterior, ha de destacarse la reciente publicación del concurso de traslado del PAS Laboral<sup>66</sup>, conformado por un total de 167 plazas de diferentes categorías pertenecientes a 9 colectivos de trabajadores y trabajadoras, lo que permitirá que este derecho, contemplado en el Convenio Colectivo, pueda ejercerse después de un periodo de 14 años durante los cuales no ha sido posible, por limitaciones de carácter legal. Por último, se debe señalar la constitución de numerosas bolsas de trabajo y procesos selectivos de carácter temporal a lo largo del presente año, y destacar los procesos de integración de las personas con discapacidad, tanto dentro de estas bolsas como en lo que se refiere a las convocatorias de acceso libre<sup>67</sup>.

En otro orden de cosas, cabe reseñar que en Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2021 fue aprobada la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS<sup>68</sup>. Desde junio de 2018 solo se habían podido introducir modificaciones técnicas. Por el contrario, esta nueva RPT supone cambios sustanciales en orden a la creación y promoción de puestos, y en el diseño de una RPT lo más consensuada posible que dé respuesta a las necesidades de la Universidad, compromiso adquirido en el actual programa de gobierno.





En cuanto a la formación y acción social, que constituyen otro importante objetivo estratégico, durante el presente año han tenido un significativo desarrollo, según lo evidencian algunos datos y acciones que resulta importante subrayar. Así, en lo que se refiere a formación, destacan las actividades dirigidas a las aplicaciones corporativas de mayor utilización en la Universidad de Sevilla: Universitas XXI-RRHH, Universitas XXI-Económico, Universitas XXI-Académico, formación en Geiser (se trata de una solución integral de registro adecuada para cualquier organismo público, prestada en modo nube y que proporciona los servicios de Registro Electrónico, Registro Presencial, Intercambio de Registros Internos y Externos, a través de la plataforma del Sistema de Interconexión de Registros, SIR). En formación preventiva cabe destacar materias como los Planes de autoprotección, RCP y manejo de desfibrilador (primeros auxilios), o aquellas actividades dirigidas a los trastornos músculo-esqueléticos (TME) de origen laboral. Debe señalarse además la formación en seguridad informática sobre seguridad de la información en el puesto de trabajo, o los seminarios relativos a la aplicación LOPD y ENS, de gran utilidad para los responsables de los tratamientos de datos personales. Otros aspectos a señalar son los cursos específicos para el desarrollo de las pruebas de acceso y admisión a la Universidad 2021 y el fuerte incremento de la formación telemática.

Finalmente, debe reseñarse que la acción del FORPAS se extiende más allá de sus aulas, facilitando la formación externa cuando las necesidades de los empleados así lo requieren<sup>69</sup>. Todo ello conforma un amplio y diverso abanico de posibilidades de mejora y aprendizaje, que sin duda repercuten en la especialización y cualificación del personal y redundan en la mejora de los servicios que presta nuestra institución<sup>70</sup>.

El área de Acción Social, por su parte, ha sido capaz de aglutinar, consolidar y avanzar en una serie de aspectos que la configuran como uno de los





servicios de mayor repercusión para la plantilla, en tanto en cuanto su actividad supone la compensación de los desequilibrios económicos existentes y una redistribución equitativa de nuestros recursos. Surge así el propósito de que la acción social constituya un objetivo de bienestar para el personal, introduciendo en el nuevo Plan de Acción social importantes novedades: a) ayuda complementaria para aquellos supuestos en los que quede suficientemente acreditada su necesidad, aun teniendo cobertura por otra administración pública o privada; b) en las ayudas al estudio se introducen nuevas ayudas de material didáctico para Enseñanzas Universitarias; c) se incorporan ayudas derivadas de emergencias sanitarias que no tengan cobertura por los servicios públicos de salud; d) se incrementa la Ayuda para el apoyo a la integración de personas con discapacidad, que pasa de 2.000 a 3.000 €. A su vez, el dinamismo permanente de las convocatorias de acción social ha supuesto la continuidad en el desarrollo de los procedimientos de Ayudas al Estudio y Medidas para la Conciliación de la vida laboral y familiar a cargo<sup>71</sup>, Tratamientos médicos (que ha incluido una ayuda extraordinaria por el uso de mascarillas destinadas al personal con hijos/as a partir de 6 años y otros familiares que convivan y dependan económicamente del empleado/a)<sup>72</sup>, Ayudas de carácter asistencial y de Especial Necesidad<sup>73</sup>, Intercambio de alojamientos universitarios<sup>74</sup>, Respiro familiar (en alianza con el SACU)<sup>75</sup>, o la compensación/devolución de precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios<sup>76</sup>. Hemos de congratularnos finalmente con la vuelta a la presencialidad, a la vista de la favorable evolución de la pandemia de SARS-CoV2. Así, mediante Instrucción de la Dirección de Recursos Humanos de 20 de septiembre de 2021<sup>77</sup>, se ha instado a la máxima presencialidad posible del PAS en las diferentes unidades, salvo en lo que respecta a las excepciones contempladas en la Información sobre medidas de prevención COVID ante el inicio del curso 2021-2022, divulgada a toda la comunidad universitaria.





La respuesta del personal ha sido muy positiva, volviéndose a una situación de completa normalidad, con números semejantes a los existentes antes del inicio de la pandemia. La Instrucción dispone además que se procederá a la negociación del correspondiente Acuerdo de Teletrabajo en virtud de lo establecido en la legislación vigente, sin olvidar el carácter presencial de la Universidad. El borrador del citado acuerdo se encuentra pendiente de modificación, tras haberse emitido el informe jurídico correspondiente. En la misma situación se encuentra el borrador de Acuerdo de funcionarización del PAS Laboral de la Universidad de Sevilla, que constituye otro importante objetivo estratégico del área de recursos humanos.

### **De los Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación**

Se han realizado 134 actuaciones preventivas en las áreas de seguridad, higiene y ergonomía. Se ha completado la evaluación de riesgos en las facultades de Enfermería, Fisioterapia y Podología, Ciencias Económicas y Empresariales, Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación. Asimismo, ha finalizado la evaluación en CITIUS I y en los laboratorios de los departamentos de Farmacología, Pediatría y Radiología de la Facultad de Medicina. En relación con la coordinación de actividades preventivas de empresas externas, se han llevado a cabo 1516 actuaciones. En radio protección, se han realizado 101 verificaciones y se han eliminado residuos radioactivos controlados. En cuanto a los accidentes de trabajo, se han producido 119, de los que 44 (37%) han sido in itinere, el 37% ha requerido baja médica. En el programa de vigilancia de la salud, se han realizado 650 reconocimientos médicos y se han gestionado 86 adecuaciones de puesto de trabajo. En relación con la prevención de factores de riesgo psicosocial, se han gestionado 3 solicitudes de intervención por acoso, dos de acoso laboral y una por acoso sexual, en ninguno de los tres casos se han apreciado conductas de acoso por lo que se han propuesto actuaciones en el ámbito de





los conflictos interpersonales. En este sentido, el próximo 16 de diciembre se va a celebrar la III jornada de reflexión sobre acoso<sup>78</sup>. En formación y sensibilización para la prevención de riesgos se han impartido 40 Cursos<sup>79</sup>. La prevención de riesgos laborales se complementa en nuestra universidad con un amplio programa de promoción de la salud. A lo largo de este año nos hemos adherido al programa de Promoción de Salud en el lugar de trabajo<sup>80</sup> y a la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo<sup>81</sup>. Hay que destacar también la programación de actividades por los días internacionales de la salud mental<sup>82</sup>, de las universidades saludables, de la lucha contra el cáncer de mama<sup>83</sup> y de la lucha contra el sida que se suman a los programas del mensaje saludable del mes<sup>84</sup> y los viernes saludables<sup>85</sup>. En relación con la igualdad de oportunidades y la atención a la diversidad, 103 nuevos estudiantes con discapacidad han iniciado sus estudios en nuestra universidad, siendo más de 715 las personas de este colectivo<sup>86</sup>. Destacamos, en relación con el refuerzo del apoyo a la discapacidad, la puesta en marcha de un servicio profesional de asistencia personal para las personas con dificultades en su autonomía<sup>87</sup>. Para facilitar la incorporación a la carrera investigadora de nuestro alumnado de doctorado, se han ampliado las medidas incluidas en el VII Plan Propio de Investigación<sup>88</sup>. Asimismo, se han convocado, en virtud de un convenio con la ONCE, 12 becas para prácticas remuneradas. Por segundo año, se ha puesto en marcha el proyecto “UNIDIVERSIDAD, dirigido a la mejora de la empleabilidad de jóvenes con discapacidad intelectual inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil<sup>89</sup>. La Universidad de Sevilla participa en proyectos nacionales e internacionales. Hemos coordinado un grupo de trabajo, en el proyecto liderado por ANECA, para la creación de un marco para la autoevaluación de las universidades españolas en materia de inclusión y participamos en un proyecto ERASMUS+ para la creación de una Red de Universidades Inclusivas<sup>90</sup>.





Trabajar por la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres ha sido, más allá de las obligaciones normativas, una seña de identidad de nuestra universidad recogida en el programa de gobierno. Hay que destacar que a lo largo de este año se ha renovado la Comisión de Igualdad y se ha elaborado el III Diagnóstico y III Plan de Igualdad de Género. Adicionalmente, en el marco de la convocatoria de iniciativas en materia de igualdad de género, 20 proyectos han sido seleccionados y ejecutados<sup>91</sup>. Se han organizado las campañas de sensibilización por los días internacionales de la Mujer y la Niña en la Ciencia, 11F, de las Mujeres, 8 de marzo, con el programa de los miércoles violetas que bajo el lema Las Esenciales ha rendido homenaje a colectivos de mujeres de especial relevancia durante la pandemia, y el día por la eliminación de la violencia machista<sup>92,93</sup>. En materia de formación, se ha reeditado el curso de experto en violencia de sexual<sup>94</sup> y se han celebrado las jornadas sobre Igualdad en el Empleo en el escenario de la Covid19<sup>95</sup>. Para promover la perspectiva de género en investigación y en docencia, se ha resuelto la 5ª edición de los premios a los mejores TFE y Tesis Doctoral<sup>96</sup>. Para terminar con este apartado, reconocer y felicitar a la Red de Referentes para la Convivencia y el Buentrato de la US que ha sido galardonada por el Ayuntamiento de Sevilla<sup>97</sup>.

En el ámbito transversal de la conciliación y corresponsabilidad, hay que destacar la incorporación en el VII plan propio de Investigación y Transferencia de acciones adicionales para facilitar la movilidad familiar<sup>98</sup>. En relación con el programa de actividades para los periodos vacacionales más de 2000 menores han realizado actividades en las tres modalidades ofertadas. El curso 2021-2022, en las escuelas infantiles, ha empezado con normalidad, se ha retomado la actividad en las ludotecas<sup>99</sup> y en el programa de actividades del Abono Infantil<sup>100</sup>. La atención a la dependencia también se ha reforzado incrementado el presupuesto del programa de respiro familiar en 30 mil euros e incorporándolo a las ayudas de acción social<sup>101</sup>.





El compromiso con el desarrollo humano sostenible recogido en la agenda 2030 de la ONU inspira las actuaciones en materia de CUD. En la convocatoria de proyectos propios de Cooperación, se han estimado 17<sup>102</sup>. En el mismo sentido, se han resuelto las convocatorias de Voluntariado Internacional, con 36 ayudas<sup>103</sup>; y la convocatoria de Ayudas al Estudio para Personas Refugiadas. Han recibido ayudas para gastos de matrícula, manutención y/o alojamiento 14 estudiantes (5 de doctorado, 5 de máster y 4 de grado)<sup>104</sup>. En relación con el proyecto Formación en Investigación para el Desarrollo con Agentes de la Cooperación Andaluza, con un presupuesto de 150.000 € están participando 70 investigadores e investigadoras de todas las ramas del conocimiento y en breve se publicará la convocatoria de 10 becas para doctorandos/as<sup>105</sup>. En convocatorias externas, hemos conseguido financiación para 4 de los 5 proyectos presentados por 298.000 €<sup>106</sup>.

Finalizamos esta parte del informe, resaltando las principales actuaciones en SADUS. El 10 de junio comenzó la temporada de verano con una oferta de actividades en seco, en agua y deportes de raqueta<sup>107</sup>. En cuanto a competiciones, se han disputado 46 partidos de tenis, 90 partidos de pádel y 105 partidos de tenis de mesa<sup>108</sup>. Se ha retomado el programa de actividades en el medio natural, con una ocupación del 100% en las plazas ofertadas<sup>109</sup>. En los Campeonatos de España Universitarios, el equipo de baloncesto masculino ha obtenido el primer puesto<sup>110</sup> y el equipo de vóley femenino ha sido medalla de bronce<sup>111</sup>. A ambos equipos, nuestra más sincera felicitación y reconocimiento por el esfuerzo que supone estar en la élite del deporte universitario y conciliar con los respectivos estudios.

### **De las Relaciones Institucionales y la Comunicación**

Durante el primer año de este mandato la meta ha sido la firma de alianzas con los principales actores de nuestro contexto local, con el objeto de reforzar nuestra colaboración alrededor de los principales objetivos que





marcan nuestro Plan Estratégico. Entre ellas, cabe destacar el acuerdo firmado con el Ayuntamiento de Sevilla (que abarca cuatro grandes áreas: habitabilidad, cultura, internacionalización e I+D+i)<sup>112</sup>, con la Confederación de Empresarios de Sevilla (para el impulso de acciones estratégicas de formación y transferencia del conocimiento)<sup>113</sup>, con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Sevilla (para el fomento del emprendimiento y la actividad empresarial entre la comunidad universitaria, así como en la formación de los jóvenes empresarios)<sup>114</sup>, con el PCT Cartuja (para fomentar la conexión Ciencia-Empresa y la transferencia de tecnología)<sup>115</sup>, con el Puerto de Sevilla y el grupo empresarial Global Omnium (para el desarrollo y la promoción de programas de apoyo al emprendimiento tecnológico en el Puerto de Sevilla)<sup>116</sup>, con los sindicatos CCOO<sup>117</sup> y UGT<sup>118</sup> (en materia de formación, inserción laboral e investigación), con el Joint Research Center de la Comisión Europea (en materia de investigación y formación)<sup>119</sup>, y con la UPO, la UNIA, y la Asociación Unión Cívica del Sur de España para la última fase para presentar ante la UNESCO la candidatura de Itálica como Patrimonio Mundial<sup>120</sup>.

Por otro lado, la US ha participado muy activamente en la organización de la celebración de una serie de efemérides, entre las que caben destacar el quinto centenario del fallecimiento de Antonio de Nebrija<sup>121</sup>, el octavo centenario del nacimiento del rey Alfonso X el Sabio<sup>122</sup> y el centenario del nacimiento de José Saramago<sup>123</sup>. Con relación a esta última, los días 25 y 26 de noviembre la US ha dado el pistoletazo de salida a las actividades que conmemorarán esta efeméride, una vez arrancadas en Lisboa, ya que Saramago fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Sevilla en 1990, la primera universidad en la península en otorgarle este título.

En cuanto a los servicios de comunicación de la US, la Dirección General de Comunicación ha dado soporte a todos los vicerrectorados, direcciones generales y servicios que lo han demandado para la difusión de





contenidos<sup>124</sup>. También se ha facilitado información a los medios locales, nacionales e internacionales, coordinando sus demandas<sup>125</sup>. Se ha trabajado en la mejora de la web principal de la universidad<sup>126</sup>, mediante su armonización visual y la actualización continua de contenidos para la comunidad universitaria y se ha colaborado con diversos vicerrectorados para la renovación de sus webs o para la creación de algunas, como la del Centro de Innovación CIU3A<sup>127</sup>.

Como novedad, al comienzo de este año académico se ha realizado, a través de las listas de distribución, una campaña de difusión detallada de los servicios que presta la Dirección General de Comunicación a los distintos miembros de la comunidad US con el objetivo de mejorar su conocimiento, impulsar el acceso a sus contenidos y el contacto con el servicio<sup>128</sup>. En cuanto a la comunicación en redes sociales oficiales, se ha marcado una estrategia para el crecimiento en seguidores e interacciones de los usuarios, con un uso cada vez más intenso de las redes para la difusión y la consulta de las distintas actividades universitarias. Se han mantenido diversas actuaciones para la unificación de la imagen difundida en las redes, tanto coordinando los perfiles institucionales como garantizando el respeto del *Manual de Gestión y Uso de Redes Sociales de la US*<sup>129</sup>.

Una tarea fundamental es la coordinación de la identidad visual corporativa de la US<sup>130</sup>, para lo cual se ha colaborado con diversos centros y servicios universitarios para la mejora de los procesos de unificación y usos correctos de la identidad corporativa. También se ha colaborado con el Secretariado de Transformación Digital para la elaboración de un plan de comunicación para la gestión de cibercrisis.

En cuanto a comunicación externa, se ha desarrollado el conjunto de acciones previstas en el plan de medios 2021, participando en numerosas actividades comunicativas con campañas publicitarias para la difusión de la actividad de los distintos servicios universitarios, como el Salón del





Estudiante-Ferisport, Salón de Posgrado, PEvAU, Feria de Empleo, Semana de la Ciencia, Premios Alumni, Tesis en 3 minutos, Automatrícula, etc. Además de ello, se han desarrollado campañas corporativas para la difusión de los valores de la institución, como la campaña corporativa desarrollada bajo el lema “Universidad de Sevilla, el alma de la ciudad”.

En RadiUS se ha iniciado una nueva temporada con una parrilla de 38 programas, de los cuales 36 son de producción propia (23 renovados y 13 nuevos). Se ha acometido el rediseño de la web de RadiUS<sup>131</sup> que ha consistido en una reordenación de los contenidos, de forma que se diferencie la parrilla del archivo, se mejore la visualización de los podcasts y sus logos y hacer una página más responsive o adaptativa y con mejores prestaciones con vistas a compartir contenidos en las redes sociales de la US.

Este año se ha estrenado la nueva Revista US<sup>132</sup> como publicación digital multimedia. El nuevo medio de comunicación propio de la US añade nuevos recursos, como la inserción en los textos de piezas de vídeo y audio, así como de enlaces. En el nuevo diseño de la publicación cobran especial relevancia las imágenes, así como los recursos visuales para permitir que cada usuario tenga diversas posibilidades a la hora de interactuar con la información.

En cuanto a TVUS<sup>133</sup>, a principios de noviembre se puso en marcha la renovada plataforma, asentada en la tecnología Kaltura, que ofrece mejoras técnicas respecto al portal anterior. Entre esas mejoras está la de facilitar la retransmisión desde cualquier punto con conexión a internet y la disponibilidad inmediata de la grabación en vídeo y audio de alta calidad de los directos retransmitidos. Por otra parte, la nueva TVUS proporciona mayor autonomía a cada centro y servicio para que creen y administren sus propios canales. Para todo ello, cuentan con el apoyo técnico del SAV para hacer posibles las retransmisiones por internet, siguiendo los procedimientos establecidos<sup>134</sup>.





La producción del SAV en lo que va de año ha sido de un total de 89 retransmisiones de eventos, casi todos concentrados en los últimos meses una vez levantadas las restricciones por la pandemia. Asimismo, se han producido 276 vídeos, de los cuales 150 han sido de carácter didáctico; 27 polimedias, 3 multimedia, 13 webs y 13 proyectos de realidad virtual, 3 de realidad aumentada y uno de realidad ampliada, además de 24 proyectos de animación.

En lo que respecta a la Divulgación, El Plan Anual de Divulgación Científica<sup>135</sup> ha impulsado la visibilidad y reconocimiento de la productividad científica de más de 100 actividades al año (Noche Europea de los Investigadores, Semana de la Ciencia de Andalucía, Café con Ciencia, Ciencia en los Barrios, etc.) en las que participan más de 10.000 personas cada curso, así como, contribuye a mejorar el conocimiento social y fomentar las vocaciones científicas entre los estudiantes pre-universitarios. Desde 2018 hasta la actualidad se han destinado más de 400.000 € a la divulgación en la Universidad de Sevilla a través de la convocatoria de Ayudas III.3<sup>136</sup> del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia. (Memorias anuales 2018-2020<sup>137</sup>).

Con el VII PPIT<sup>138</sup> nace una nueva etapa en la que la divulgación de la ciencia y el conocimiento toma aún más protagonismo no solo en lo económico sino también en lo estructural. En este mandato, nace, adscrito a comunicación, el Secretariado de Divulgación Científica y Cultural, que ha impulsado una red de divulgadores a través de Teams, una lista de distribución DivulgaUS y ha creado un boletín de noticias de divulgación y, además, da asesoramiento al PDI en esta materia. Por último, se ha concurrido y coordinado la convocatoria de Ayudas para Actividades de Divulgación Científica de la FECYT 2021. En la sección de Actividades pueden verse las iniciativas que se realizan en materia de divulgación de la ciencia<sup>139</sup>, en este sentido se mantiene, también la colaboración con The





Conversation<sup>140</sup>, Alpha Galileo<sup>141</sup> y Euroka Alert<sup>142</sup>, herramientas nacionales e internacionales para que la difusión de la investigación realizada en nuestra universidad llegue a los medios de comunicación de todo el mundo.

## **De la Internacionalización**

### *La US en los Rankings*

El análisis del comportamiento de la US en las principales calificaciones internacionales<sup>143</sup> muestra que la US se encuentra en posiciones destacadas a nivel mundial, en la clasificación de Shanghái (posición 458), QS (posición 551-560), THE<sup>144</sup> (1000-1200), Scimago”(posición 263 mundial), CWTS- Universidad de Leiden (posición 298 mundial), URAP- University Ranking by Academic Performance (posición 350 mundial), CWUR-Center for World University Rankings (posición 405 mundial), NTU-National Taiwan University (posición 479 mundial) o US News, Best Global Universities (posición 510). Estos resultados reflejan el fruto del incalculable trabajo de sus investigadores y la estrategia de la Institución para la mejora en su dimensión internacional.

Con respecto a la valoración de la Reputación Académica, rankings como QS sitúa a la US en la posición 237, mejorando 22 posiciones con respecto a la edición anterior, o el ranking US News, Global Research Reputation, que sitúa a la US en la posición 412 mundial, ascendido 20 puestos desde el año anterior.

En las clasificaciones que analizan a las universidades por disciplinas se siguen manteniendo posiciones destacables. Así, en el Ranking de Shanghai by subjects la US destaca en el top 500 internacional en 22 de las 54 disciplinas del ranking, agrupadas en 5 grandes áreas. Las disciplinas mejor valoradas en la US siguen siendo Food Science & Technology y Instruments Science & Technology, situándose en la horquilla 51-75. La tercera posición





sería para la Electrical & Electronic Engineering, en la horquilla 76-100 mundial y 1ª en España. En cuarta posición permanece también en esta edición Automation & Control, en la horquilla 76-100 mundial y 1ª a nivel nacional compartida con la Universidad de Zaragoza. El top 5 de la US lo cierra Hospitality & Tourism Management, ascendiendo a la horquilla 76-100 mundial, en esta edición. Estas 5 disciplinas se sitúan en el top 100 mundial, las 4 primeras en el área de ingeniería y la quinta en el área de las ciencias sociales. En el siguiente tramo 101-200 destaca Agricultural Sciences, en el área de Life Science (101-150), Environmental Science & Engineering y Energy Science & Engineering, (151-200).

En la versión por áreas del Ranking THE, la US está presente en las 11 áreas analizadas en este ranking. El área más destacada es la de derecho (151-175), seguida de Psicología (301-400), Artes y Humanidades y Educación (401-500). En el siguiente escalón se sitúan Económicas y Empresariales y Ciencias de la Vida (501-600). Cierran el ranking, Informática e Ingeniería y Tecnología, Clínica, Pre-Clínica y Salud, las Ciencias Sociales (601-800) y Ciencias Físicas (801-1000). Este ranking, tiene la peculiaridad de normalizar respecto al volumen de la universidad.

Como representante de los rankings centrados solamente en el rendimiento de la investigación de la universidad, el ranking CWS de la Universidad de Leiden muestra que el área mejor posicionada es la de Mathematics and Computer Science, situándose en la posición 119 a nivel mundial y la cuarta en España. Todas las demás están en el top 300, exceptuando a Biomedical and Health Sciences que se sitúa en la posición 390. Hay que decir que todas las áreas mejoran su producción científica respecto a la edición anterior.

Por último, en la World's Top 2% Scientists List que publica la Universidad de Stanford, en su segunda edición, clasificando los investigadores con alto impacto científico en la escena internacional, la Universidad de Sevilla cuenta con 87 de sus investigadores en la élite mundial, 6 de ellos





procedentes de sus centros de investigación, ocupando casi un tercio de ellos, posiciones muy destacadas a nivel internacional. La lista de investigadores US casi se duplica con respecto a la edición anterior.

*Del impulso a las redes de conexión y alianzas internacionales*

Durante el año 2021, la US ha seguido avanzando en su presencia en redes y alianzas del ámbito internacional. En relación con los órganos de representación de CRUE, la Universidad de Sevilla ha sido elegida Presidenta de la Sectorial de Internacionalización y Cooperación. Esto pone a la Universidad de Sevilla en un papel protagonista con vistas a la futura estrategia de internacionalización de las universidades españolas, que se está renovando en coordinación con el Ministerio de Universidades

Con respecto a redes del ámbito latinoamericano, la Universidad de Sevilla ha renovado la presidencia de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado).

Por otro lado, la US, en colaboración con la Universidad Lanzhou Jiaotong (Gansú, China), y con el apoyo institucional del Ayuntamiento de Sevilla y la Cámara de Comercio de la provincia de Gansú, ha sido una de las cuatro universidades del mundo merecedoras de la concesión del Instituto Confucio en 2021<sup>145</sup>. El Instituto Confucio es la entidad por excelencia para el fomento de la lengua y la cultura chinas, lo que supone un gran éxito para nuestra universidad y nuestra ciudad.

Por último, dentro del ámbito europeo, nuestra alianza estratégica, la Universidad Europea Ulysseus<sup>146</sup>, cumplió el 1 de noviembre su primer aniversario. En estos momentos estamos trabajando intensamente en las primeras dobles titulaciones y títulos conjuntos Ulysseus, así como en los proyectos Erasmus y H2020 concedidos alrededor de Ulysseus. La primera convocatoria de movilidad Ulysseus para nuestros estudiantes ya se encuentra abierta, junto a la Convocatoria General de Movilidad Internacional, y esperamos que pronto tengamos la primera generación de





estudiantes de movilidad Ulysseus. Asimismo, actualmente contamos con 4 proyectos satélites concedidos para complementar a Ulysseus en el marco de los programas H2020 y Erasmus +.

### *De la movilidad entrante y saliente*

Las líneas principales de la movilidad internacional de la US se basan en el programa Erasmus + y en el Plan Propio de Docencia de la US. Teniendo en cuenta todos los programas de movilidad, el total de estudiantes salientes de movilidad internacional en el curso 2020-2021 ha sido de 912 (857 menos que el curso anterior debido a la excepcionalidad derivada del Covid19), de los cuales los mayores números corresponden al programa Erasmus estudio (588 frente a los 1.228 del curso pasado), al programa Erasmus Prácticas (62 frente a los 128 del curso pasado), a las distintas convocatorias del Plan Propio de Docencia (que financia las plazas en países no Erasmus, las movilizaciones de másteres de 60 créditos y dobles titulaciones, y de co-tutelas (45 frente a las 298 del año anterior). Hay que destacar los 69 estudiantes salientes en los programas de doble titulación internacional. A esto hay que añadir las 38 movilizaciones dentro del programa de máster Erasmus Mundus en Física Nuclear (NuPhys). También se han incluido las 30 estancias internacionales de estudiantes de doctorado financiadas con las ayudas complementarias a sus becas FPU, FPI y PIF-Plan Propio de Investigación, que ha experimentado una leve disminución (41 el curso pasado) y los 50 salientes de doctorado en otros programas de investigación. Otros programas incluyen AUIP (6 estudiantes) y las estancias en la universidad de Pennsylvania, 2 estudiantes frente a los 5 del curso pasado.

Debido a la situación sanitaria se suspendieron los siguientes programas: PIMA Agrideso, PIMA Pedsocsgi, Estancias de Investigación en la Universidad de California, Universidad de Cornell, Universidad de Texas, Programa Stella Junior, Estancias cortas en universidades de EEUU para la Facultad de Geografía e Historia, Estancias cortas de la





Facultad de Filología, Cursos de Verano en la Universidad de Virginia-Wise, Cursos de Verano en la Universidad de Minas Gerais y Lectorados en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill (EE.UU.)

En relación con los estudiantes entrantes, el número total en el curso 2020-2021 ha sido de 1080, frente a los 2520 del curso pasado. Este descenso está justificado por la situación de excepcionalidad derivada de la crisis sanitaria por COVID19. Por programas, las movilidades se han distribuido de la siguiente manera: 883 corresponden al Programa Erasmus+ Estudio, frente a los 1.196 del curso pasado, 25 al programa Erasmus Prácticas, experimentando una mejora en 7 estudiantes. El gran descenso se ha producido en la movilidad entrante en el marco de convenios con universidades de países no Erasmus, donde sólo se ha contado con 64 estudiantes frente a los 537 del curso pasado. En los programas de doble titulación internacional la movilidad entrante ha bajado a casi la mitad, 37 estudiantes frente a los 61 del curso pasado. Finalmente, resaltar el programa de la AUIP con 10 entrantes y los 3 estudiantes en cotutelas. El programa Study Abroad se ha visto especialmente afectado por las condiciones sanitarias, haciendo que finalmente sólo se hayan recibido 27 estudiantes de EEUU (689 el curso 2019-2020), canalizados a través del Centro de Formación Permanente de la US, y correspondientes a los Cursos de las Facultades de Geografía e Historia y Ciencias Económicas y Empresariales.

Con respecto a la movilidad de investigadores/profesores, y personal de administración y servicios, los números son menores si se comparan con la movilidad estudiantil. En total, 134 investigadores/profesores y 9 PAS de la US han realizado una estancia internacional durante el curso 2020-2021. Se observa la disminución asociada a las condiciones sanitarias.

Durante el curso 2020-2021, un total de 3982 estudiantes internacionales han cursado títulos oficiales en la Universidad de Sevilla, de los cuales 2240 han





sido de grado, 1128 de máster y 614 de doctorado. En términos globales supone un 7% del total de estudiantes, por nivel supone un 4% para el Grado, 17% para el máster y un 21% para el doctorado. La tendencia de presencia de estudiantes internacionales en la US es creciente en los últimos cursos, incluso con las circunstancias especiales derivadas de la pandemia la presencia internacional en la US se ha mantenido. Además, a esto hay que añadir los estudiantes internacionales en los programas de docencia no reglada ofertadas a través del CFP. En relación con la procedencia, en el grado la mayoría de los estudiantes provienen de Marruecos, seguido de China, Colombia, Perú, Venezuela, Francia y Ecuador. En el máster, la mayoría de los estudiantes provienen de Colombia, Ecuador, China, Italia, México, Venezuela y Marruecos y en el doctorado, la mayoría de los estudiantes provienen de Italia, seguido de Colombia, Ecuador, China, Portugal y Chile. Se aprecian tres fenómenos: el de vecindad, el efecto de los países de habla hispana y el efecto de China que gradualmente aumenta la presencia ya no solo en la US sino en el sistema universitario español.

## **Los instrumentos de la Universidad de Sevilla**

### **Del Análisis y la Planificación Estratégica**

A principios del 2021 se cumplieron tres años desde el lanzamiento del *Plan Estratégico 2018-2025 de la Universidad de Sevilla*<sup>147</sup>. Sus avances y resultados se recogen en el III Informe de seguimiento<sup>148</sup> presentado al Consejo de Gobierno de nuestra universidad en junio del 2021. Dicho informe corresponde al periodo temporal de enero del 2020 a enero del 2021. El objetivo principal de este documento es doble: en primer lugar, evaluar los distintos planes operativos de la Universidad de Sevilla ejecutados a lo largo del año 2020, ya que la finalidad de estos planes operativos es facilitar





la implantación real de muchas de las propuestas formuladas en las siete líneas que conforman nuestro Plan Estratégico; en segundo lugar, analizar las medidas que permitan controlar si se están alcanzado los objetivos establecidos en nuestro Plan. Es necesario destacar que, dada la situación excepcional vivida a causa del COVID19, muchas de las actividades desarrolladas en la universidad se vieron excepcionalmente afectadas. Por esta razón, en el III Informe de Seguimiento se realiza una mención especial al efecto provocado por la pandemia. Así mismo, el informe expone el cuadro de mando integral COVID19 desarrollado por la Universidad de Sevilla para el periodo de confinamiento. En consonancia con los informes de seguimiento previos, cada línea estratégica se acompaña de un cuadro de mando integral (CMI) en el que se identifica las áreas responsables, los objetivos estratégicos, los planes vigentes de actuación y los indicadores de sus resultados. Respecto a estos últimos, hay que indicar que a medida que se desarrollen nuevas actuaciones derivadas del Plan Estratégico, podrán incorporarse nuevos indicadores para valorar sus resultados. Dado que la gran mayoría de las propuestas de futuro identificadas en el Plan se encuentran actualmente en su fase de implantación, se ha eliminado de los CMI de este III Informe de Seguimiento la información relativa a la fase en la que se encuentra cada propuesta. En todo caso, hay que señalar que sólo el 4% de las propuestas del Plan se encuentran en la fase de planificación, poniendo de manifiesto como se está desarrollando el Plan Estratégico en los diferentes planes operativos de la institución. Así, los diferentes CMI de cada línea estratégica del Plan muestran, para cada indicador, su evolución frente a los datos del 2018 y del 2019, así como la tendencia de su valor a lo largo de estos tres últimos años. Respecto a la comparación anual, son cuatro las alternativas posibles: el valor se ha incrementado frente al periodo anterior, ha disminuido o ha permanecido de manera estable. La cuarta opción hace referencia a los indicadores que reflejan acciones de carácter cualitativo que,





una vez puestas en marcha, permanecerán activas para toda la vida del plan estratégico. Por parte del análisis de la tendencia, se mostrará si esta es creciente, decreciente o permanece estable, además de si el valor del indicador está afectado por el COVID19 o es una propuesta en fase de planificación.

Por otra parte, en colaboración con otras áreas de responsabilidad, se han potenciado alianzas estratégicas con instituciones de nuestro entorno con el fin de poner en valor los recursos y las capacidades de nuestra universidad. En relación con la potenciación y captación de recursos financieros cabe destacar, entre otras, dos actuaciones principales: en primer lugar, el acuerdo de colaboración entre Cajasur y la Universidad de Sevilla<sup>149</sup> con el objetivo de facilitar la realización de prácticas externas de nuestros estudiantes y, en segundo lugar, los notables avances para la puesta en marcha del proyecto de explotación de la imagen de marca US, que próximamente verá la luz, con el fin de contar con una tienda presencial y virtual de nuestra institución que nos permita captar recursos financieros.

Por otro lado, en Julio del 2021 se puso en marcha la oficina de análisis y prospectiva de la Universidad de Sevilla<sup>150</sup>. El objetivo principal de esta oficina es construir un sistema unificado de gestión de toda la información generada por la universidad, con el fin de facilitar su análisis tanto para la toma de decisiones como para su difusión. Entre sus funciones destacan las siguientes: a) poner a disposición de la comunidad universitaria y, en particular, de sus órganos de gobierno y de gestión, los datos, informes y análisis necesarios para el conocimiento de la actividad que desarrolla la Universidad de Sevilla; b) proporcionar los servicios descritos en el apartado anterior a todos los organismos externos a la US que demanden información sobre su actividad, así como a la sociedad en general; c) prestar soporte a la planificación estratégica institucional en su despliegue operativo, así como en todos los planes y proyectos tácticos orientados a la mejora de la





Universidad de Sevilla. La oficina se articula a través de tres observatorios coordinados entre sí. El Observatorio Académico, el Observatorio de I+D+I y el Observatorio Económico y de Gestión. Será función específica del Observatorio Académico la elaboración de estudios sobre las titulaciones académicas y análisis sobre la empleabilidad y el emprendimiento de los estudiantes y egresados de la Universidad de Sevilla. Por su parte, el Observatorio de I+D+i se centrará en el análisis y la realización de informes sobre la actividad investigadora y de transferencia de conocimiento del personal investigador de la Universidad de Sevilla y el análisis de los rankings universitarios. Finalmente, será función específica del Observatorio Económico y de Gestión la realización de análisis e informes sobre la gestión universitaria y la distribución de recursos.

### **De la gestión, estado económico y financiación**

La gestión presupuestaria y el estado económico y financiero de la Universidad de Sevilla han estado fuertemente condicionados por los efectos de la pandemia y por las decisiones de ámbito externo, algunas de ellas, aprovechando el paraguas de la crisis sanitaria, que han afectado de lleno a los recursos de esta Institución. Al recorte en la financiación sufrido por la Universidad de Sevilla en 2020, cuantificado en 32,2 millones de euros<sup>151</sup>, se ha unido la financiación insuficiente dotada por el gobierno andaluz en el Presupuesto de la comunidad Autónoma de Andalucía para 2021. En los últimos tres años el incremento de la financiación total para el sistema universitario público andaluz ni siquiera ha sido suficiente para dar cobertura al crecimiento salarial aprobado por el Gobierno de España para los empleados públicos y al crecimiento vegetativo que se produce por los complementos retributivos por antigüedad y méritos académicos. Hay un ejemplo que es especialmente llamativo. El gobierno andaluz no ha financiado un solo euro del complemento que abonan las universidades en





concepto de sexenio de transferencia. Esta situación de insuficiencia financiera creciente, unida a la continuidad en 2021 de la pérdida de ingresos derivados de una actividad que no se ha recuperado en su totalidad hasta bien entrado el año, nos ha obligado a realizar un gran esfuerzo presupuestario para mantener los compromisos del programa de gobierno, apelando a la búsqueda de una mayor eficiencia en el uso de los recursos y tirando parcialmente de los remanentes de tesorería de libre disposición.

Las Cuentas Anuales y los Estados Presupuestarios del año 2020<sup>152</sup>, aprobados el pasado mes de junio en sesión del Pleno del Consejo Social, presentaron un resultado muy digno pese a las circunstancias antes descritas. El importe de obligaciones reconocidas ascendió a casi 458,5 millones de euros, con una ejecución presupuestaria media del 89,3%. La ejecución presupuestaria media mantiene así una tendencia creciente, registrándose un aumento de casi 12 puntos porcentuales en los últimos 4 años. El resultado presupuestario ajustado fue negativo en 16,5 millones de euros, lográndose el equilibrio con la aportación, por idéntico importe, de remanentes no afectados.

Siguiendo con el marco de la financiación del sistema universitario público andaluz, el pasado mes de junio se aprobó en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el documento *Bases del Modelo de Financiación Pública Ordinaria de las Universidades Públicas Andaluzas para el período 2022-2026*<sup>153</sup>. Desde que se dio a conocer en su versión inicial y hasta su aprobación, el contenido del documento se ha limitado a diferenciar dos fuentes de financiación, una de financiación básica, destinada a garantizar la prestación del servicio con un nivel de calidad suficiente homogéneo, y otra de financiación estratégica, cuyo fin es fomentar la mejora en la calidad de la prestación del servicio, todo ello con el propósito de lograr su encaje legal en el artículo 87.4 de la LAU<sup>154</sup>. Sin embargo, la mera inclusión de una estructura de componentes y un indicador teórico de reparto, obviando por





completo el compromiso de una envolvente financiera para el quinquenio 2022-2026, han convertido a este documento en unas bases para un modelo de reparto y no en un modelo de financiación. Esta petición, reiterada por este rector en numerosas ocasiones y en todos los foros en que he tenido la oportunidad de expresarme, no era una cuestión baladí, como se ha puesto de manifiesto cuando se ha conocido el proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2022<sup>155</sup>. Respetando la misma estructura de componentes de financiación y atendiendo a la cobertura financiera que debe dar cada una de ellas, ha quedado patente un déficit de financiación para el SUPA de 264 millones de euros<sup>156</sup>. Teniendo en cuenta que nuestra Universidad representa en torno a un 25% del sistema, el perjuicio financiero que sufre nuestra Institución se cuantifica en más de 60 millones de euros anuales. Así, pues, continuaremos reivindicando con tesón una financiación justa para nuestra Universidad, al mismo tiempo que seguiremos realizando una gestión eficiente, prudente cumplidora de nuestros compromisos con los recursos presupuestarios, aun cuando éstos son claramente deficitarios.

El estado de tesorería de la Universidad de Sevilla, a 31 de octubre de 2021, es de 122,5 millones de euros y el período medio de pagos a proveedores se ha reducido a tan sólo 6,5 días, muy por debajo de los 30 días que determina como plazo máximo la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

### **De la Transformación Digital**

La prioridad fundamental en la acción de gobierno en lo relativo a la Transformación Digital ha sido la modernización de la universidad, orientándonos a ser una universidad inteligente como recoge su plan estratégico.





Es reseñable la oportunidad que este año se abre gracias a la concesión directa de subvenciones a universidades públicas españolas para la modernización y digitalización del sistema universitario español en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, denominado UniDigital<sup>157</sup>. La US recibe algo menos de 4 millones de euros. Entre las condiciones se destaca que la US está obligada a gastar al menos el 50% de esta ayuda en proyectos colaborativos con al menos 3 universidades, bajo alguna de las 4 líneas definidas.

La US está liderando 3 proyectos interuniversitarios en este ámbito: uno de campañas de concienciación en seguridad, un segundo en formación y certificación en competencias digitales para el profesorado basado en el marco referencial DigCompEdu<sup>158</sup> y por último uno de interoperabilidad y procedimientos electrónicos. Este último proyecto reúne a 12 universidades participantes, sumando más de 6 millones de euros entre todas las aportaciones. La US también colabora en otros tres proyectos: uno de formación en competencias digitales del ciudadano, basado en el estándar europeo DigComp<sup>159</sup> que irá enfocado al PAS, PDI y estudiantes. Un segundo proyecto que dará funcionalidades adicionales a la herramienta de imágenes de equipos informáticos para aulas de docencia. El tercer proyecto facilitará la gestión de todos los procedimientos de protección de datos.

La herramienta de la enseñanza virtual<sup>160</sup> es una pieza fundamental en la universidad actual. Durante el confinamiento permitió continuar con la impartición de la docencia. Nuestra comunidad no solo aprendió en tiempo récord un uso más profundo e intensivo, sino que ha continuado usándolo, permitiendo que en el presente curso sea un aliado a nuestras clases presenciales. Si se comparan las horas de uso del periodo desde el primero de septiembre del presente año, hasta el 20 de noviembre, se han disfrutado de más de tres millones de horas en ella, mientras que, en el año 2019, en el mismo periodo fue un millón de horas. El uso de las videoconferencias es





reseñable, en ese periodo del 2019 puesto que no se llegaba al millar de horas y en el presente curso estamos rondando las 80.000. También se llevan a cabo actividades evaluables, comparativamente en el año 2019 fueron 4500 y en el año 2021 son más de 10.000.

La firma digital de los partes de clase por parte del profesorado se ha generalizado, quedando solo tres centros que no hacen uso de ella. Con una media de más de 2000 firmas diarias de clases. La firma digital de actas<sup>161</sup> ha facilitado esta tarea al profesorado y al Personal de Administración y Servicios. Contabilizamos más de 21.000 actas firmadas electrónicamente. La aplicación permite la subida de fichero de calificaciones, publicación unificada de calificaciones provisionales, firma telemática de actas con segundo factor de autenticación y custodia en formato digital.

Se ha incluido en la automatrícula de la PEvAU y de estudios propios la posibilidad de pago de esta con tarjeta bancaria. El pago con tarjeta ha supuesto el 75% de los recibos de las matrículas PEvAU.

Actualmente, según el Informe Nacional del Estado de Seguridad (INES)<sup>162</sup> la US se sitúa en un 86,36% de cumplimiento del ENS para sistemas de categoría básica y en un 67,7% para sistemas de categoría media; lo que representa una mejora con respecto a 2019 y estando en la media del sistema universitario español, según el *Informe INES para Universidades de 2020*.

### **Del Espacio Universitario**

El Espacio Universitario es el soporte físico donde se desarrollan todas las actividades fundamentales de la Universidad entre las que destacan la docencia, la investigación, la transferencia, la gestión de estas y las demás actividades que muestran el papel esencial de la Universidad en la sociedad. Su papel subsidiario le dota de un eminente carácter transversal y de apoyo, por lo que su aportación debe asumir el papel que le corresponde, siendo su





presencia valorada por la discreción en la vida diaria de la comunidad universitaria.

En cuanto al Plan Plurianual de Espacios Universitarios caben destacar las siguientes cuestiones:

Las actuaciones relativas al Traslado de la Escuela Politécnica Superior a la Cartuja. En el mes de marzo se han recepcionado las obras y se organizó el acto de presentación del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS), dado por cumplido el compromiso de la nueva sede a falta de la construcción de su aulario en un edificio independiente del que se ha entregado el proyecto básico, solicitado licencia el 22 de julio y se ha entregado el proyecto de ejecución el 18 de octubre, estando en fase de supervisión técnica externa, al objeto de que las obras se inicien en 2022<sup>163</sup>. En el mes de septiembre se ha licitado el equipamiento del mobiliario del edificio principal del CATEPS<sup>164</sup>.

En junio se solicitó la licencia de obras<sup>165</sup> en el ayuntamiento de Dos Hermanas del Proyecto de Reforma y ampliación de la ETS de Ingeniería Agronómica y nos encontramos a punto de recibir su concesión a falta del informe de la Comisión Provincial de Patrimonio, dada la inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la antigua sede de la Universidad Laboral.

En relación con la construcción de las Sedes de CIU3A en el Puerto de Sevilla en colaboración con el Vicerrectorado de Transferencia se iniciaron las obras de las dos sedes entre marzo y mayo<sup>166</sup>. Actualmente se encuentran en un avanzado estado de ejecución, estando prevista la finalización de ambas sedes el próximo mes de marzo.

Respecto a las actuaciones patrimoniales es de destacar que ya se han contratado las obras de restauración de la portada del edificio rectoral de Fabrica de Tabacos y su inicio es inminente<sup>167</sup>. En cuanto a la otra gran actuación se ha seguido el procedimiento de la primera fase de la





rehabilitación de la Iglesia de la Anunciación correspondiente actuaciones en las cubiertas y la cúpula dentro programa del 1,5% Cultural del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la conservación del patrimonio arquitectónico y se ha convocado la licitación del proyecto.

En cuanto a obras de mejora integral desarrolladas cabría destacar algunas actuaciones singulares como la reforma parcial de Aulas de ETS Arquitectura<sup>168</sup>; la contratación el equipamiento para la realización, edición, grabación y producción del plató de televisión numero 2 de la Facultad de Comunicación<sup>169</sup>; la contratación de las obras derivadas de la ITE (Inspección Técnica del Edificio) en la Facultad de Medicina<sup>170</sup>; la reforma del laboratorio de Fabricación Digital (FABLAB) en el antiguo pabellón deportivo en Reina Mercedes<sup>171</sup>; se han ejecutado los proyectos de rehabilitación de las cubiertas la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales<sup>172</sup>, así como del pabellón SADUS en Ramón y Cajal<sup>173</sup>; la instalación de mallas de protección ante la invasión de palomas en edificios como la Facultad de Enfermería, Citius 3 y Facultad de Química de manera parcial que ha determinado actuaciones integrales como en la Facultad de Matemáticas; la instalación de Nuevos Centros de Transformación en Medicina, Reina Mercedes, Plaza de América (Cartuja), Ramón y Cajal; la devolución de la nave cedida por la Universidad Pablo de Olavide a la Universidad de Sevilla para la ETS de Ingeniería Agronómica una vez terminadas las obras de adaptación de la que pertenece a la Universidad de Sevilla<sup>174</sup>; la finalización de la 3ª fase de Rehabilitación del Colegio Mayor Hernando Colón; el proyecto de Reforma de la Clínica Podológica<sup>175</sup>; el apoyo a los centros de Vacunación COVID 19<sup>176</sup>; se han ejecutado las adaptaciones de aseos para enfermos de Crohn y colitis ulcerosa en los siguientes edificios: ETS de Arquitectura, ETS de Ingeniería (Edificios Plaza de América y Talleres y Laboratorios), Facultades de Derecho y de Ciencias del Trabajo, Facultad de Comunicación, Facultad de Ciencias Económicas y





Empresariales, Facultad de Medicina (Edificio Decanato), CNA, Pabellón de Brasil y Rectorado (Edificio Fábrica Tabacos), dentro de una estrategia que se pondrá en marcha en todos los centros de la Universidad de Sevilla, siguiendo los planteamientos marcados por el Vicerrectorado de Asuntos Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación<sup>177</sup>.

En relación con nuevas actuaciones, cabe señalar que con respecto a la nueva sede de la Facultad de Medicina se ha obtenido la aprobación inicial del Estudio de Detalle del Campus de Medicina, el pasado 31 de marzo<sup>178</sup>; posteriormente el 3 de octubre se obtuvo el informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio en cuanto a la no afección negativa sobre los integrantes del Patrimonio Histórico presentes en el área objeto de la intervención urbanística. Actualmente esta prevista la publicación en la Plataforma de Contratación del Estado en el mes de diciembre del Anuncio Previo del Procedimiento del concurso de proyectos de la nueva sede de la Facultad de Medicina como inicio de este.

Además, en cuanto al concurso de la ampliación de la Facultad de Farmacia, también se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado, de manera paralela al de Medicina, el Anuncio Previo del concurso de ampliación de la Facultad de Farmacia como inicio del procedimiento. Se ha procedido a la contratación de la tasación de los activos de la Universidad (sede actual de la Escuela Politécnica en Los Remedios, sede actual del centro Internacional en Ciudad Jardín, y la antigua sede del animalario de Espartinas, así como de las edificabilidades vacantes del Estudio de Detalle del Colegio Mayor Hernando Colón y la edificabilidad consolidada del Estudio de Detalle de la Facultad de Medicina)<sup>179</sup>. Y, por último, se han presentado y confirmado declaraciones de interés y solicitudes relativas<sup>180</sup> a diversos edificios de la Universidad de Sevilla dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) vinculado a actuaciones de mejora de la Eficiencia Energética que supongan al menos un ahorro del 30% y cuya





finalización de obra pueda garantizarse para antes de agosto de 2026. En la misma línea se ha presentado una solicitud Convocatoria EBSCO solar para dotación de placas fotovoltaicas en Bibliotecas.

En el capítulo de las tareas constantes de mantenimiento y apoyo técnico se ha desarrollado la Gestión y ejecución periódica del Plan de Mantenimiento Preventivo y Legal que garantiza el cumplimiento normativo y el perfecto funcionamiento de las instalaciones en los edificios, conforme a los siguientes planes específicos<sup>181</sup>: Plan de Mantenimiento de aparatos elevadores, Plan de Mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios, Plan de Mantenimiento de instalaciones de vigilancia y seguridad, Plan de Mantenimiento de pararrayos, Plan de Mantenimiento de zonas ajardinadas, Plan de Mantenimiento de instalaciones de climatización, Plan de Mantenimiento de instalaciones eléctricas de B.T., Plan de Mantenimiento de instalaciones eléctricas de A.T., Plan de Mantenimiento de redes de saneamiento, Plan de Mantenimiento de instalaciones de gas y G.L.P., Plan de Mantenimiento de grupos electrógenos, Plan de Mantenimiento de compresores, Plan de Mantenimiento de Puertas Automáticas, Plan de control de plagas (DDD), Plan de Prevención contra la legionelosis.

En concreto cabe destacar la segunda fase del programa general de limpieza, mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, que tiene una carencia entre cinco y seis años con actuaciones que afectan a unos 10.000 m<sup>2</sup> anuales y que se desarrollan en los periodos de primavera y verano, que se mantiene el programa de sustitución de equipos de iluminación de diferentes tecnologías por equipos de iluminación LED, lo que ha permitido llegar a un porcentaje del 50% de luminarias de este tipo. Este hecho afecta también a la facturación ya que supone un 15% de la total.

En relación con la sostenibilidad, dentro de la DGEU se ha llevado a cabo un registro de actuaciones que contribuyen a objetivos y metas de desarrollo





sostenible, habiéndose gestionado mas de 14 toneladas de residuos peligrosos y 56 de papel reciclado. Entre las acciones acometidas se han atendido a 12 de los objetivos ODS<sup>182</sup>. Dentro de las actuaciones de movilidad sostenible, se han instalado 22 puntos de recarga de vehículos eléctricos en los distintos campus de la Universidad<sup>183</sup>.

- 
- 1 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/procedimiento-de-seguridad-y-salud-para-la-continuidad-del-trabajo-ante-el>
  - 2 [https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/claustro/acuerdos/2021/cuac2021\\_06\\_09.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/claustro/acuerdos/2021/cuac2021_06_09.pdf)
  - 3 [https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/claustro/acuerdos/2021/cuac2021\\_11\\_11.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/claustro/acuerdos/2021/cuac2021_11_11.pdf)
  - 4 [https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/Claustro/11\\_11\\_21\\_Declaraci%C3%B3n-Claustro-ALOSU-aprobado.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/comunicacion/Claustro/11_11_21_Declaraci%C3%B3n-Claustro-ALOSU-aprobado.pdf)
  - 5 <http://bous.us.es/2021/BOUS-06-2021/pdf/08Acuerdo6.4.pdf>
  - 6 <http://bous.us.es/2021/BOUS-05-2021/pdf/26CGAcuerdo9.1.pdf>
  - 7 <https://www.us.es/laUS/secretaria-general/organos-colegiados/consejo-de-gobierno/actos-y-acuerdos>
  - 8 <https://www.us.es/laUS/secretaria-general/consulta-comunidad-universitaria>
  - 9 <http://bous.us.es/2021/BOUS-04-2021/pdf/09Acuerdo5.1.pdf>
  - 10 <http://servicio.us.es/academica/dobles-internacionales>
  - 11 [https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consulta-us/proyectos-abiertos/IV\\_PPD\\_US\\_AP.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consulta-us/proyectos-abiertos/IV_PPD_US_AP.pdf)
  - 12 <https://cfp.us.es/cursos/oferta-2021-2022>
  - 13 [https://www.us.es/sites/default/files/2019-05/reg\\_ense%C3%B1anzas\\_propias.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/2019-05/reg_ense%C3%B1anzas_propias.pdf)
  - 14 <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/09/28/822/dof/spa/pdf>
  - 15 <https://institucional.us.es/aulaexp/curso-academico-2122-aula-segura-v2/informacion-y-caracteristicas>
  - 16 <https://institucional.us.es/aulaexp/red-de-conferencias>
  - 17 <https://institucional.us.es/aulaexp/programa-provincial>
  - 18 <https://institucional.us.es/aulaexp/ciclos-202122>
  - 19 <http://sav.us.es/index.php/catalogo>
  - 20 <https://planpropio.us.es/convocatorias/2021/123-apoyo-la-coordinacion-e-innovacion-docente-y-los-planes-de-orientacion-academica-y-profesional>
  - 21 [https://bib.us.es/estudia\\_e\\_investiga/investigacion/bibliometria/informes](https://bib.us.es/estudia_e_investiga/investigacion/bibliometria/informes)
  - 22 [https://investigacion.us.es/docs/convocatorias/2020/1334/resolucion\\_modificacion\\_lista\\_definitiva\\_admitidos\\_feder.pdf](https://investigacion.us.es/docs/convocatorias/2020/1334/resolucion_modificacion_lista_definitiva_admitidos_feder.pdf)
  - 23 [https://investigacion.us.es/docs/convoc\\_general/2020/feder2020/resolucion\\_definitiva\\_adjudicacion\\_anexos\\_feder\\_2020.pdf](https://investigacion.us.es/docs/convoc_general/2020/feder2020/resolucion_definitiva_adjudicacion_anexos_feder_2020.pdf)
  - 24 [https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/memorias/memoria\\_2020\\_2021.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/memorias/memoria_2020_2021.pdf)
  - 25 <https://citius.us.es/web/informacion.php#informes>
  - 26 <https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/bases-vippit-2021>
  - 27 <https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/vii-plan-propio>
  - 28 <https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/comision-investigacion>
  - 29 <https://citius.us.es/web/informacion.php#informes>
  - 30 <https://bib.us.es/politecnica/noticias/la-bus-destaca-entre-las-bibliotecas-de-rebiun-por-su-colecci%C3%B3n-electr%C3%B3nica-de-monograf%C3%ADas>
  - 31 <http://secaba.ugr.es/rank/index.php/actualizacion-de-secaba-rank-publicas-a-2018-y-secaba-rank-universitarias-a-2019/>
  - 32 <https://idus.us.es/>





33

[https://www.oepm.es/es/sobre\\_oepm/actividades\\_estadisticas/Estudios\\_Estadisticos/EstudioEstadisticoUniversidadesCSIC/index.html](https://www.oepm.es/es/sobre_oepm/actividades_estadisticas/Estudios_Estadisticos/EstudioEstadisticoUniversidadesCSIC/index.html)

34 <https://servicio.us.es/ogpi/>

35 <http://bous.us.es/2021/BOUS-06-2021/pdf/04.1Acuerdo9.1.pdf>

36 <https://www.us.es/empresas/catedras>

37 <https://www.us.es/empresas/ebc>

38 <http://servicio.us.es/spee/feriaempleo>

39 <https://cicus.us.es/>

40 <http://institucional.us.es/estacion/>

41 <https://patrimonioartistico.us.es>

42 <http://lafabrica.us.es/>

43 <https://editorial.us.es/>

44 [http://bous.us.es/2021/BOUS-04-2021/BOUS-04-2021/copy5\\_of\\_rrr/?searchterm=ACUERDO%206.2/CG%2024-6-21](http://bous.us.es/2021/BOUS-04-2021/BOUS-04-2021/copy5_of_rrr/?searchterm=ACUERDO%206.2/CG%2024-6-21)

45 [http://bous.us.es/2021/BOUS-05-2021/Numero%205/copy13\\_of\\_rrr/?searchterm=ACUERDO%207.5/CG%2022-7-21](http://bous.us.es/2021/BOUS-05-2021/Numero%205/copy13_of_rrr/?searchterm=ACUERDO%207.5/CG%2022-7-21)

46 <https://sfep.us.es/wsfep/sfep/idiomas.html>

47 <https://sfep.us.es/wsfep/sfep/programacion.html>

48 [https://ev.us.es/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content\\_id=\\_1525077\\_1&course\\_id=\\_39635\\_1](https://ev.us.es/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=_1525077_1&course_id=_39635_1)

49 <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/505/3.html>

[http://cat.us.es/sites/default/files/documentos/guias-manuales/instrucciones\\_covid-19\\_estudiantes\\_2021\\_-\\_us\\_.pdf](http://cat.us.es/sites/default/files/documentos/guias-manuales/instrucciones_covid-19_estudiantes_2021_-_us_.pdf)

50

<https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/educacion/162716/medicina/enfermeria/psicologia/titulaciones/universidad>

51

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_not\\_cor\\_anteriores\\_top.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_not_cor_anteriores_top.php)

52 [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-34665](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-34665)

53 <https://www.us.es/comunicaciones-oficiales/resolucion-definitiva-de-las-becas-de-caracter-general-del-mefp-curso-2020>

54 <https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/03/pdfs/BOE-B-2021-27914.pdf>

55 <https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/becas-formacion/externas/Anexo%20IV%20Listado%20provisional%20concesiones.pdf>

56 <https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/ayudas-al-estudio/propias>

57 [https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/ayudas-al-estudio/propias/29-10-21-](https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/ayudas-al-estudio/propias/29-10-21-Anexo1SolicitudesConcedidas.report.pdf)

[Anexo1SolicitudesConcedidas.report.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/becas-y-ayudas/ayudas-al-estudio/propias/29-10-21-Anexo1SolicitudesConcedidas.report.pdf)

58 <https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-asistenciales/propias>

59 <http://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios/i-plan-de-participacion-estudiantil/aula-de-debate-de-la-universidad-de-sevilla>

60 <http://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios/i-plan-de-participacion-estudiantil/plan-de-orientacion-y-accion-tutorial-poa-t-en-los-centros>

61 <http://salondeestudiantes.us.es>

62 <https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/premios-y-distinciones/propias>

63 <https://alumni.us.es>

64 OEP 2019: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/230/44>

65 OEP 2020: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/236/35>





- 
- 66 Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, de fecha 3 de noviembre de 2021, por la que se convoca concurso de traslado del Personal de Administración y Servicios (PAS) Laboral de la Universidad de Sevilla  
<https://tvirtual.us.es/teous-rest-api/document/1381>
- 67 Convocatorias del PAS - [https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=gestion\\_pas/convocatorias](https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=gestion_pas/convocatorias)
- 68 RPT: <https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=planificacion/opt>
- 69 Formación Externa - <https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=forpas/ayuda>
- 70 Balance provisional datos más relevantes 2021
- 2021 <https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=forpas/memoria>
- 71 Convocatoria Estudios y Conciliación  
- [https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion\\_social/convocatoria&tipo=1](https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion_social/convocatoria&tipo=1)
- 72 Convocatoria de Tratamientos Médicos  
- [https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion\\_social/convocatoria&tipo=2](https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion_social/convocatoria&tipo=2)
- 73 Convocatoria Asistencial y Especial Necesidad  
- [https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion\\_social/convocatoria&tipo=3](https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion_social/convocatoria&tipo=3)
- 74 Convocatoria Intercambio PAS - [https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion\\_social/intercambio](https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion_social/intercambio)
- 75 Convocatoria Respiro Familiar - [https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion\\_social/respiro](https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion_social/respiro)
- 76 Matrícula Universitaria - [https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion\\_social/matricula](https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=accion_social/matricula)
- 77 Instrucción de la Dirección de RRHH para la adaptación del Plan de Contingencia ante el inicio de curso 2021-22  
[https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=comun/evento\\_leer&id=6724](https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=comun/evento_leer&id=6724)
- 78 <https://gestioneventos.us.es/74366/detail/iii-jornada-de-reflexion-sobre-el-acoso-en-la-universidad.html>
- 79 [https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=comun/f\\_descargar&id\\_fichero=21cdc7df0dae51e8bf3f07e4595e691](https://recursoshumanos.us.es/intranet/index.php?page=comun/f_descargar&id_fichero=21cdc7df0dae51e8bf3f07e4595e691)
- 1
- 80 [http://bous.us.es/2021/BOUS-05-2021/Numero%205/copy18\\_of\\_rrr](http://bous.us.es/2021/BOUS-05-2021/Numero%205/copy18_of_rrr)
- 81 [http://bous.us.es/2021/BOUS-05-2021/Numero%205/copy18\\_of\\_rrr](http://bous.us.es/2021/BOUS-05-2021/Numero%205/copy18_of_rrr)
- 82 <https://sacu.us.es/jornadas-jornsacu>
- 83 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/manifiesto-con-motivo-del-dia-mundial-del-cancer-de-mama-2021>
- 84 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/volveran-los-abrazos-mensaje-saludable-del-mes-de-enero>,  
<https://www.us.es/actualidad-de-la-us/el-mensaje-saludable-de-febrero-conmemora-el-dia-europeo-de-la-salud-sexual>,  
<https://www.us.es/actualidad-de-la-us/el-dia-mundial-de-la-diabetes-protagoniza-nuestro-mensaje-saludable-de>
- 85 [https://instagram.com/unisevilla?utm\\_medium=copy\\_link](https://instagram.com/unisevilla?utm_medium=copy_link)
- 86 Gráfica de evolución
- 87 <https://sacu.us.es/conv-ayudas-necesidades-apoyo-personal>
- 88 <https://investigacion.us.es/docs/planpropio/septimo/26CGAcuerdo9.1.VIIPPITUS.pdf>
- 89 <https://cfp.us.es/cursos/fc/estrategias-para-la-promocion-de-la-autonomia-e-inclusion-sociolaboral-para-personas-con-discapacidad-intelectual-curso-1-formacion-general-para-la-empleabilidad-e-inclusion-social/4211/>
- 90 <http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2021/ANECA-impulsa-la-creacion-de-un-nuevo-Sello-Internacional-de-Calidad-ANECA-en-Inclusion-Social>
- 91 [https://igualdad.us.es/?page\\_id=603](https://igualdad.us.es/?page_id=603)
- 92 [https://igualdad.us.es/?page\\_id=785](https://igualdad.us.es/?page_id=785)
- 93 [https://igualdad.us.es/?page\\_id=788](https://igualdad.us.es/?page_id=788)
- 94 [https://igualdad.us.es/?page\\_id=1620](https://igualdad.us.es/?page_id=1620)
- 95 <https://igualdad.us.es/?p=4883>
- 96 [https://igualdad.us.es/?page\\_id=764](https://igualdad.us.es/?page_id=764)
- 97 <https://www.aulamagna.com.es/us-premio-mujer-sevillana-2021/>
- 98 <https://investigacion.us.es/docs/planpropio/septimo/26CGAcuerdo9.1.VIIPPITUS.pdf>





- 
- 99 <https://sacu.us.es/spp-servicios-conciliacion-ludoteca>
- 100 <https://www.sadus.us.es/abonados/actividades-menores-14-anos>
- 101 <https://sacu.us.es/spp-servicios-conciliacion-dependencia-respiro>
- 102 [http://cooperacion.us.es/sites/default/files/AyP/AyP\\_20-21/210326\\_Listado\\_Adjudicacion\\_Definitivo.report.pdf](http://cooperacion.us.es/sites/default/files/AyP/AyP_20-21/210326_Listado_Adjudicacion_Definitivo.report.pdf)
- 103 <http://cooperacion.us.es/convocatorias-y-becas/convocatoria-de-ayudas-para-la-sensibilizacion-y-formacion-en-cooperacion>
- 104 <http://cooperacion.us.es/convocatorias/convocatoria-de-ayudas-al-estudio-para-personas-refugiadas>
- 105 <http://cooperacion.us.es/formacion-en-investigacion-para-el-desarrollo-con-agentes-de-la-cooperacion-andaluza-0>
- 106 <http://cooperacion.us.es/proyectos/proyectos-financiados-por-entidades-externas>
- 107 <https://www.sadus.us.es/2-uncategorised/649-temporada-de-verano>
- 108 [https://www.sadus.us.es/images/File/Competiciones/2020-21/programacion\\_20-21\\_competiciones.pdf](https://www.sadus.us.es/images/File/Competiciones/2020-21/programacion_20-21_competiciones.pdf)
- 109 <https://www.sadus.us.es/abonados/medio-natural-ab>
- 110 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-us-campeona-de-espana-de-baloncesto-universitario>
- 111 <https://www.sadus.us.es/inf-competiciones/inf-competiciones-externas/item/4332-bronce-en-los-ceu-2021-para-la-us-en-voleibol-femenino>
- 112 <https://www.sevilla.org/actualidad/noticias/el-ayuntamiento-y-la-us-avanzan-en-su-apuesta-conjunta-por-el-futuro-de-la-universidad-y-la-ciudad-con-la-firma-de-un-convenio-de-colaboracion-para-el-desarrollo-de-acciones-en-habitabilidad-cultural-internacionalizacion-e-i-d-i>
- 113 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-us-y-la-ces-ponen-en-marcha-un-gran-acuerdo-estrategico>
- 114 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/convenio-de-colaboracion-entre-us-y-aje-sevilla>
- 115 <https://www.pctcartuja.es/es/noticias/pct-cartuja-y-universidad-de-sevilla-formalizan-sus-relaciones-mediante-la-firma-de-un>
- 116 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/us-puerto-de-sevilla-y-global-omnium-se-alian-para-impulsar-el-emprendimiento>
- 117 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-us-fortalece-sus-relaciones-con-los-agentes-sociales>
- 118 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/us-y-ugt-colaboran-para-mejorar-la-insercion-laboral-de-los-egresados>
- 119 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/convenio-de-colaboracion-con-el-centro-comun-de-investigacion-de-la-comision>
- 120 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/us-upo-y-unia-ultiman-con-civisur-la-presentacion-de-la-candidatura-de-italica>
- 121 <http://filologia.us.es/actividades/congreso-nebrija-500-anos-sevilla-espana-4-8-de-octubre-de-2022/>
- 122 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-us-conmemora-los-800-anos-del-nacimiento-de-alfonso-x-el-sabio>
- 123 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/saramago-vuelve-la-us-30-anos-despues-del-honoris-causa>
- 124 Consulta de la actividad informativa llevada a cabo por la Dirección de Comunicación (<https://www.us.es/actualidad-de-la-us>).
- 125 Enlace a los resúmenes de medios.
- 126 Enlace a web de la US.
- 127 Acceso a la web del Centro de Innovación CIU3A.
- 128 Portal de la Dirección General de la US y enlace al contacto con la misma.
- 129 Acceso al Manual de Gestión y Uso de Redes Sociales.
- 130 Acceso a web con recursos y manuales de la identidad visual corporativa US.
- 131 <https://radio.us.es/>.
- 132 <https://revista.us.es/>
- 133 <https://tv.us.es/>
- 134 <https://tv.us.es/contacto>
- 135 chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Finvestigacion.us.es%2Fdocs%2Fweb%2Ffiles%2Fplan\_anual\_divulgacion\_2020.pdf&clen=2016308&chunk=true
- 136 <https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1386>
- 137 <https://investigacion.us.es/promocion/divulgacion>
- 138 <https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/vii-plan-propio>





- 139 <http://canalciencia.us.es/category/cultura-cientifica/>
- 140 <https://theconversation.com/es>
- 141 <https://www.alphagalileo.org/en-gb/>
- 142 <https://www.eurekaalert.org/>
- 143 <https://www.us.es/internacional/us-internacional/rankings>
- 144 Nota sobre la puntuación en THE: en esta edición la US obtiene una puntuación de 26.40, hay una caída de 0.08 puntos lo que provoca una bajada de 97 posiciones situándose la US en la posición 1034, dentro de la horquilla 1001-1200, frente a la posición 937, en la horquilla 801-1000, de la edición anterior. Analizando el comportamiento de la US por indicadores, se puede ver que mejora en puntuación en todos excepto en el pilar de citas, cayendo más de 2 puntos. Las mejoras del resto de pilares en menor cuantía y con menor peso no pueden contrarrestar el fenómeno a la baja de las citas recibidas. Por otro lado, el comportamiento del resto de universidades hace que estas mejoras de las puntuaciones no se traduzcan en una mejora de las posiciones, excepto en el pilar de investigación que experimenta una pequeña mejora hasta alcanzar la posición 720 desde la 726.
- 145 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-us-recibe-el-certificado-de-concesion-del-instituto-confucio>
- 146 <https://ulyseus.eu/?lang=es>
- 147 <http://planestrategico.us.es>
- 148 [http://transparencia.us.es/sites/default/files/III%20Informe\\_SeguimientoPlanEstrategicoUS2020.pdf](http://transparencia.us.es/sites/default/files/III%20Informe_SeguimientoPlanEstrategicoUS2020.pdf)
- 149 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/us-y-cajasur-firman-un-convenio-para-facilitar-los-estudiantes-la-realizacion>
- 150 <http://bous.us.es/2021/BOUS-05-2021/pdf/08R.rectoralAnalisis.pdf>
- 151 Decreto-ley 14/2020, por el que se establecen con carácter extraordinario y urgente medidas para la reactivación del sector de la hostelería, restauración, ocio y esparcimiento, se adoptan las medidas de apoyo a las Entidades Locales necesarias para contribuir a la apertura de playas seguras y otras medidas económicas y tributarias, ante la situación de alerta sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19).
- 152 <http://servicio.us.es/gesteco/presupuesto-cuenta/cuentaliq-2020/Cuentas%202020.pdf>
- 153 [https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/111/BOJA21-111-00012-9896-01\\_00193769.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/111/BOJA21-111-00012-9896-01_00193769.pdf)
- 154 <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOJA-b-2013-90010-consolidado.pdf>
- 155 [https://www.juntadeandalucia.es/export/proy\\_presup2022/estado/programas/tomo12-5-13.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/proy_presup2022/estado/programas/tomo12-5-13.pdf)
- 156 <https://www.us.es/sites/default/files/Comunicados%20Oficiales/noviembre21/AUPA-16-11-21.pdf>
- 157 Real Decreto 641/2021 por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas españolas para la modernización y digitalización del sistema universitario español.
- 158 Marco Europeo para la Competencia Digital Docente
- 159 Marco Europeo de Competencias Digitales
- 160 Enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla
- 161 Procedimiento de Actas y Diligencias Electrónicas PADEL
- 162 Informe Nacional del Estado de Seguridad
- 163 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/finalizan-las-obras-del-centro-andalucia-tech-escuela-politecnica-superior>
- 164 [https://contrataciondelestado.es/wps/portal/lut/p/b1/jc49D4IwEIDhX2TuKKXAIeApBAVFULqQDsZg-FiMv99iWC3edsnz5g4ktC6xiUctz4MbyEm9-4d69f0khmWXrKNxEYZcEPQqO0KSR3XNxLISDVoDSIixT5y1d-yQNIITsipNEFPBo7y2HJ2z\\_3r8MQFu9VeQZkJWYHrxCww\\_HMU83qHVzO2Cj4FqW9jsT\\_rQ1I5uJQsRAPXKCNTxRbFIdRDpz76Z0qnf0A3\\_TAUw!!/](https://contrataciondelestado.es/wps/portal/lut/p/b1/jc49D4IwEIDhX2TuKKXAIeApBAVFULqQDsZg-FiMv99iWC3edsnz5g4ktC6xiUctz4MbyEm9-4d69f0khmWXrKNxEYZcEPQqO0KSR3XNxLISDVoDSIixT5y1d-yQNIITsipNEFPBo7y2HJ2z_3r8MQFu9VeQZkJWYHrxCww_HMU83qHVzO2Cj4FqW9jsT_rQ1I5uJQsRAPXKCNTxRbFIdRDpz76Z0qnf0A3_TAUw!!/)
- 165 [https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021\\_06\\_24.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021_06_24.pdf)
- 166 [https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021\\_03\\_19.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021_03_19.pdf)
- [https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021\\_07\\_22.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021_07_22.pdf)
- 167 <https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/ec81fe2a-08fe-4943-8e86-97c6e96143d7/DOC20211116120655Resultados+Mesa+2.pdf?MOD=AJPERES>





- 
- 168 <https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/784ce542-ab04-40aa-8e42-21b247b1f386/DOC20211028092518Resultados+Mesa+2.pdf?MOD=AJPERES>
- 169 <https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/52ba263a-fda0-410b-b008-20eb60d012b0/DOC20211115121250Resultados+Mesa+2.pdf?MOD=AJPERES>
- 170 <https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/4da8864c-8305-4323-949a-6f1056ec6b08/DOC20211028104125Resultados+Mesa+2.pdf?MOD=AJPERES>
- 171 [https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/9a35df8f-347e-41f9-8aa2-f92afa316a6f/DOC\\_CAN\\_ADJ2021-884773.pdf?MOD=AJPERES](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/9a35df8f-347e-41f9-8aa2-f92afa316a6f/DOC_CAN_ADJ2021-884773.pdf?MOD=AJPERES)
- 172 [https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/d20c1e0f-7ba7-4ee8-ab6e-3da36f45c922/DOC\\_CAN\\_ADJ2020-190907.pdf?MOD=AJPERES](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/d20c1e0f-7ba7-4ee8-ab6e-3da36f45c922/DOC_CAN_ADJ2020-190907.pdf?MOD=AJPERES)
- 173 [https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/79bfa780-9a6c-4da0-9bc8-acfe14de1e7d/DOC\\_CAN\\_ADJ2021-156615.pdf?MOD=AJPERES](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/79bfa780-9a6c-4da0-9bc8-acfe14de1e7d/DOC_CAN_ADJ2021-156615.pdf?MOD=AJPERES)
- 174 [https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/fe2aae83-f42b-4888-bb7c-329054dcacfe/DOC\\_CAN\\_ADJ2021-800733.pdf?MOD=AJPERES](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/fe2aae83-f42b-4888-bb7c-329054dcacfe/DOC_CAN_ADJ2021-800733.pdf?MOD=AJPERES)
- 175 [https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/d6b4c747-d4cf-44da-b718-a7890a2fab35/DOC\\_CAN\\_ADJ2021-881289.pdf?MOD=AJPERES](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/d6b4c747-d4cf-44da-b718-a7890a2fab35/DOC_CAN_ADJ2021-881289.pdf?MOD=AJPERES)
- 176 <https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-campana-de-vacunacion-se-traslada-la-facultad-de-matematicas>
- 177 [https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021\\_05\\_27.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021_05_27.pdf)
- 178 <https://web.urbanismosevilla.org/planeamiento/DetallePlanTramite?q=b4EBueYLINw1+AuEqU8COLBPUVmFf1i1pO3LYVyw1RtcNQlj4CQoG8c5fX0PQ9he>
- 179 <https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/c44b6d13-9547-4832-b284-b7276bc1cfe2/DOC202109301538358+Aprobacion+2135164.pdf?MOD=AJPERES>
- 180 [https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021\\_05\\_27.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021_05_27.pdf)
- 181 <http://servicio.us.es/smanten/informacion.php?q=51>
- 182 <http://smantenimiento.us.es/uma/>
- 183 [https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021\\_05\\_27.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/consejo-gobierno/informe-rector/2021/cginforme2021_05_27.pdf)

